

The image features a large, faint watermark of the coat of arms of A Coruña in the background. It consists of a shield with a light blue field, a central tower, and six scallop shells. Above the shield is a crown with a cross on top, and below it is a blue banner with the text 'POLICIA LOCAL'.

**MEMORIA 2015
CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL
AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
• Presentación.....	4
• Perspectivas de futuro:.....	6
RECURSOS HUMANOS	7
• Organigrama	8
• Distribución de efectivos	9
RECURSOS MATERIALES	10
• vehículos.....	11
• Atestados	11
• Transmisiones.....	12
• Equipamiento Sala 092.....	12
• Formacion.....	12
• Sala de tráfico	13
• Armamento y autoprotección	13
• Señalización provisional.....	13
• Material adquirido en el año 2015	14
FORMACIÓN	16
• Formación interna.....	17
• Formación externa (Educación Vial).....	21
DISPOSITIVOS DE SERVICIOS.....	22
ACTUACIONES POLICIALES REFERIDAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA.....	24
• Datos globales.....	24
• Detenciones practicadas.....	26
• Detenciones practicadas por meses 2015	27
• Informes judiciales, atestados y comparecencias en C N P por meses.....	28
• Actuaciones policía judicial.....	29
• Intervenciones relacionadas con violencia de género.....	29
• Actuaciones referidas a incendios	30
• Actuaciones referidas a inundaciones.....	31
• Reuniones con colectivos de ciudadanos.....	31
• Vehículos recuperados por sustracción	32
• Concentraciones y manifestaciones atendidas.....	32
• Procedimientos administrativos tramitados.....	33
ACTUACIONES REFERIDAS A TRÁFICO	34
• Datos globales.....	35
• Accidentes de tráfico	36
• Atropellos	41
• Denuncias por infracciones de tráfico. Actuaciones cuantificables	43
• Denuncias tramitadas por el ayuntamiento.....	44
• Denuncias tramitadas a través de la DGT.....	45
• Denuncias por grupos de objetivos que se pretenden.....	46



- Desglose denuncias por objetivo47
- Infracciones denunciadas en la vía prioritaria vigilada.....52
- Infracciones denunciadas por el AVI (Automóvil de Vigilancia Integral).....53
- Alcoholemias54
- Controles de velocidad55
- Retiradas e inmovilizaciones de vehículos58
- Mensajes en paneles informativos de tráfico.....60
- Forzaduras del sistema de regulación semafórico60
- ACTUACIONES REFERIDAS A INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS61
 - Datos globales.....62
 - Otras actuaciones por meses.....63
 - Mediciones de ruidos.....63
 - Ocupaciones via pública. Comparativa años 2012-2015.....64
 - Vehículos movidos por ocupaciones vía pública68
 - Procedimientos y actuaciones más significativos de infracciones administrativas por meses.69
- ACTIVIDADES DE UNIDADES Y SECCIONES ESPECIALES70
- UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO71
 - Datos globales.....72
 - Sala 09273
 - Unidad administrativa.....75
 - Sección de documentación76
 - Planificación operativa77
 - Objetos perdidos78
 - Seguridad de edificios municipales78
- UNIDAD DE DISTRITOS NOCTURNA.....79
- SECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE83
- ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD POLICIAL.....87



PRESENTACIÓN



• **Presentación**

La memoria de la Policía Local de A Coruña recoge las actividades más importantes realizadas durante el año 2015, respondiendo a un compromiso de transparencia en la gestión de la labor desarrollada.

El Cuerpo de Policía Municipal garantiza la presencia policial en la ciudad con el desarrollo de las siguientes funciones:

- Vigilancia del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, Bandos de la Alcaldía, Reglamentos Municipales y demás disposiciones que atribuyen competencias en materia de policía.
- Vigilancia de la convivencia ciudadana, actuando en aquellas situaciones en que sea necesario y colaborando con otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Coordinación con las Asociaciones cívicas, vecinales, etc., existentes.
- Coordinación con otras Áreas y otros órganos municipales al objeto de lograr una mayor rapidez y eficacia en sus actuaciones.
- Vigilancia y ordenación del tráfico en las vías del término municipal.

La nueva organización de las Unidades de Distritos, que comenzó en marzo de 2012, se consolidó en el 2013 y continuó a lo largo del 2014 y 2015 , se ha realizado en función de un estudio socio-policial incluido en el primer Plan Local de Seguridad de la historia de la ciudad. Este plan recoge el análisis de factores territoriales, sociales y policiales que han determinado la segmentación de la ciudad en cuatro zonas de trabajo policial. Las medidas adoptadas, la reestructuración funcional y la incorporación de nuevos policías ha permitido poner en marcha la Policía de Barrio en todos los barrios de la ciudad formada por patrullas a pie, patrullas en motos y coches patrulla del 092.

El trabajo de los efectivos de la Unidad de Distritos Diurna y de la Nocturna, se complementa con los mandos y policías de la Unidad de Tráfico y todas ellas se integran mediante la Unidad de Coordinación y Apoyo (Sala 092, Planificación Operativa, Documentación y Seguridad).

La reorganización de la Policía Local ha supuesto que más de la mitad de los efectivos policiales formen parte de la Unidad de Distritos Diurna (policía de barrio).



También se ha incrementado el control sobre el cumplimiento de las Ordenanzas y sobre las actividades relacionadas con el Tráfico que influyen negativamente en el tráfico diario y en la seguridad vial: controles de alcoholemia, velocidad, cinturones, cascos y otras infracciones dinámicas.

Las actuaciones relacionadas con la seguridad de los ciudadanos siguen ocupando gran parte de la actividad, tanto en actuaciones ordinarias como mediante dispositivos especiales en función de actividades o épocas del año (centros de enseñanza, Navidad, verano, venta ambulante, control establecimientos, San Juan, ...) y se ha continuado colaborando con el Cuerpo Nacional de Policía para lograr que en 2015 haya disminuido la tasa de criminalidad en la ciudad; una tasa que está por debajo de la media de Galicia y muy por debajo de la media estatal.

Por otro lado, se ha continuado con el dispositivo de vigilancia y control del ocio nocturno en la zona del Orzán. Los policías locales que forman parte de este dispositivo realizaron actuaciones relacionadas con el control de estacionamientos indebidos, infracciones a las normas de seguridad ciudadana e incumplimientos de las ordenanzas municipales.

También es necesario destacar que hemos continuado con el dispositivo de control de tráfico en Alfonso Molina realizado diariamente en hora punta de entrada y salida. Una patrulla de la policía local apoyada por una grúa municipal auxilia a los vehículos que sufren accidentes y despeja la vía lo antes posible para paliar en la medida de los posibles atascos de tráfico. Hay que señalar que ha bajado de forma significativa la intensidad de las retenciones de tráfico originadas por accidentes, gracias a la intervención inmediata de la policía local y de la grúa, en coordinación con la Guardia Civil de Tráfico.



- **Perspectivas de futuro:**

Para el año 2016 se pretende continuar con los controles y la vigilancia en las grandes áreas de actuación:

Tráfico: Controles preventivos para tratar de disminuir los accidentes y las víctimas derivadas de los mismos, así como facilitar la movilidad y seguridad de vehículos y peatones en la ciudad.

Ordenanzas: Control de las actividades sujetas a licencia municipal y la vigilancia del cumplimiento de la normativa municipal de ruidos y medioambiental, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Seguridad: Mejorar y potenciar la colaboración existente con el Cuerpo Nacional de Policía para continuar manteniendo los niveles de seguridad ciudadana.

Se plantean como objetivos:

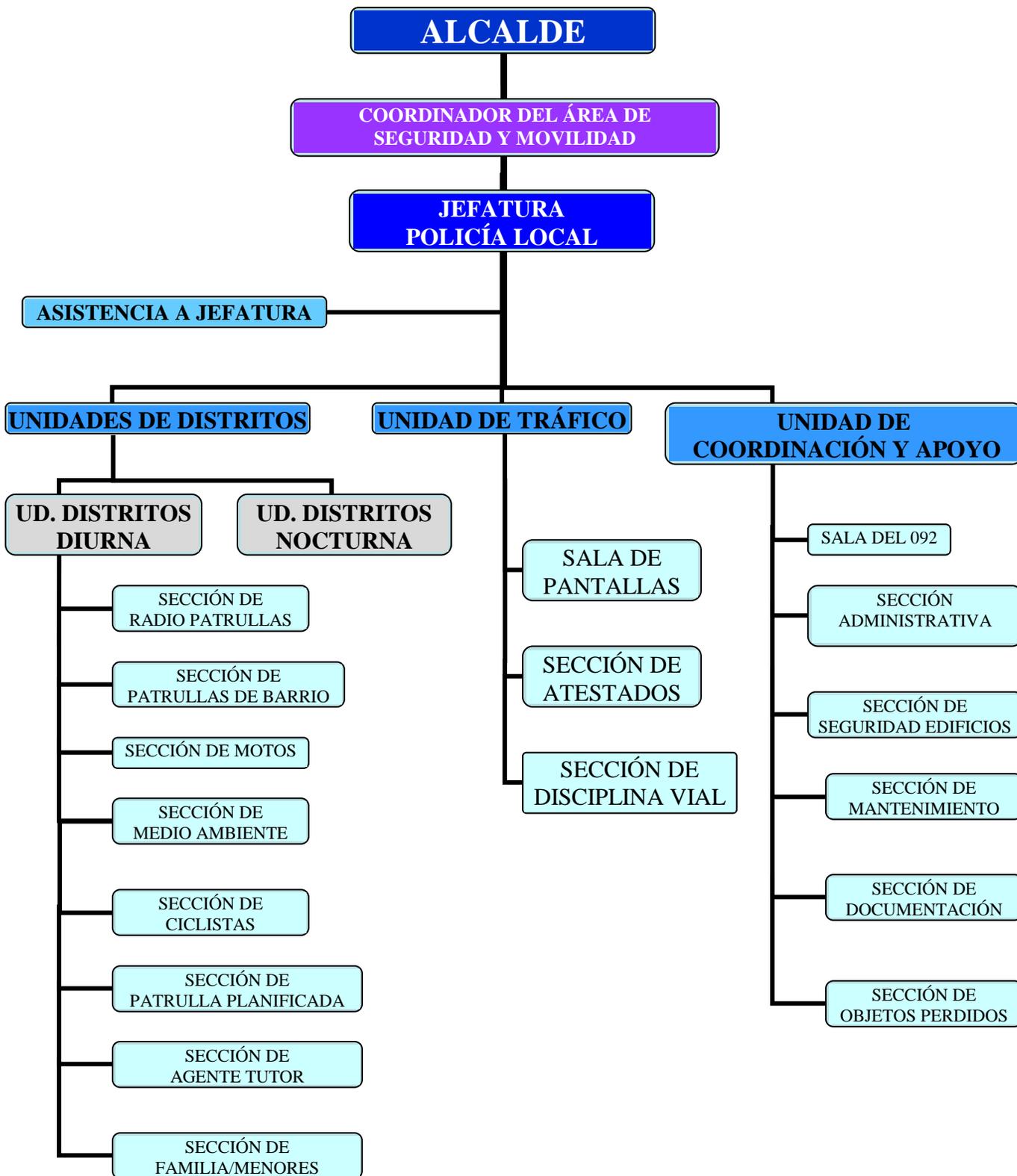
1. Mejorar la estructura funcional y organizativa de la Policía Local, orientándola a reforzar la Policía de Barrio, incrementando la cobertura, regulando las actuaciones y actitud proactiva en el desarrollo de las tareas, para garantizar la calidad del servicio prestado a los ciudadanos.
2. Mejorar la comunicación y coordinación con otras Fuerzas y Cuerpos de seguridad y Servicios de Emergencia, para incrementar la eficiencia en los servicios a los ciudadanos.
3. Aumentar la labor de prevención sobre conductas insolidarias y la vigilancia de las normas de circulación para tratar de mejorar los índices de seguridad vial y la convivencia entre los diferentes modos de transporte en la ciudad.
4. Implantación de herramientas informáticas específicas para la gestión de los datos referidos a las actuaciones policiales, al objeto de mejorar la organización interna y el análisis de las actividades que se realizan para incrementar la efectividad policial.



RECURSOS HUMANOS



• Organigrama



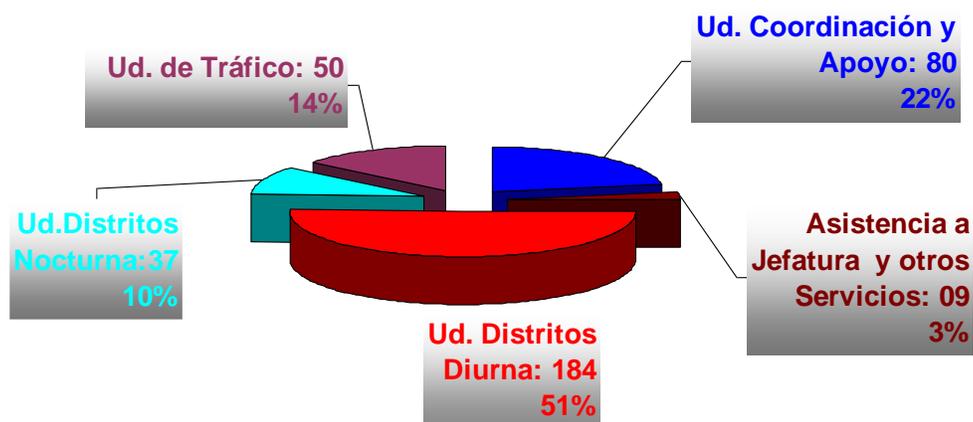


- Distribución de efectivos**

El número total de policías integrantes en la plantilla a 31 de diciembre de 2015 es 360, de los cuales, 38 mandos y agentes se encuentra en situación de segunda actividad.

Distribución de efectivos por unidades

Ud. de Distritos		Ud. Tráfico	Ud. Coordinación y apoyo	Asistencia a Jefatura y otros servicios	TOTAL
Diurna	Nocturna				
184	37	50	80	9	360



Distribución de efectivos por categorías

Categoría/Rango	Nº
Superintendente	1
Intendente principal	1
Intendente	2
Inspector principal	5
Inspector	12
Oficial	36
Policía	303
total	360



RECURSOS MATERIALES



- **vehículos**

- 16 coches patrulla.
- 5 vehículos patrulla para uso de mandos intermedios.
- 3 coches patrulla sin distintivos.
- 1 vehículo radar.
- 3 vehículos todo terreno (uno para uso de mandos intermedios).
- 1 vehículo híbrido para uso de la patrulla de medioambiente.
- 1 vehículo sin distintivos para uso de gestión interna.
- 14 furgonetas para traslado de personal a los puntos de servicios.
- 2 furgonetas para uso del equipo de atestados.
- 4 motocicletas tipo escúter.
- 13 motocicletas de carretera.
- 2 motocicletas todo-terreno.
- 2 motocicletas Harley Davidson.
- 12 bicicletas para uso de la unidad ciclista.
- 1 remolque para transporte de animales.
- 2 camiones para señalización viaria.
- 1 monovolumen para alcoholemias cedido por la JPT.
- 1 furgoneta con radar cedida por la JPT:

- **Atestados**

- 8 etilómetros evidenciales (2 cedidos por la Jefatura Provincial de Tráfico).
- 10 etilómetros secuenciales.
- Software para la confección de atestados e informes.
- Software para la reconstrucción de accidentes.
- 2 cámaras fotográficas digitales.
- 2 Cintas de medición.
- 1 Cinta patrón de medición.
- 3 Odómetros.
- 2 Telémetros láser.

Los vehículos asignados a esta sección están dotados cada uno de ellos de: un etilómetro secuencial, una cinta, un odómetro, un telémetro láser, un ordenador portátil, una impresora, conos rígidos y plegables, bolsa con bandas rugosas, señales control alcoholemia y sus correspondientes trípodes, linterna y chalecos antibala. A mayores el furgón principal dispone de una cizalla, una pata de cabra y dos maletines con capta-faros “ojos de gato”.



• Transmisiones

RED TETRA

- 1 Nodo Central De Conmutación Motorola (Central Network Equipment).
- 3 Estaciones Bases Motorola.
- 6 Radio-enlaces.

TERMINALES DE LA RED TETRA

- MTP850: 164 unidades.
- MTM800: 4 unidades.
- MTM5400: 28 unidades.
- CM5000: 1 unidad.

• Equipamiento Sala 092

- Sw de Gestión y grabación de llamadas de Telefonía y Radio Calypso.
- Sw de Gestión de Incidencias Eurocop-Cop092 - GPS.
- 4 Puestos de Operador con 2 Monitores.
- 1 Puesto de Jefe de Sala con 3 Monitores.
- 2 Pantallas de 52" para visualización de Cámaras.
- 1 Matriz Digital de Conmutación (4 emisoras TETRA, 3 emisoras analógicas, líneas telefónicas digitales y analógicas para atención del ciudadano).
- 1 SAI (Sistema de Alimentación Ininterrumpida).

• Formación

- Aula de Seguridad Vial, equipada con 3 simuladores de conducción.
- 3 proyectores digitales (uno de ellos permanente en la sala de pantallas).
- Aula de Formación.
- Gimnasio dotado del material para facilitar el mantenimiento físico de los agentes.



• Sala de tráfico

- 24 monitores, 2 de ellos panorámicos, manejados por un puesto de operador que tiene un software de gestión de Cámaras, en el que se centralizan y manejan las 29 cámaras de tráfico de la ciudad. Además se dispone de la visión de 8 cámaras cedidas por la DGT, en las vías de acceso a la Ciudad.
- 1 puesto de operador, con dos monitores, de la red municipal que permite el manejo de 4 cámaras de vigilancia del tráfico en el Polígono de A Grela.
- 2 puestos de operador para el Control y Gestión del Sistema Urbano de Regulación Semafórico.
- 1 puesto de operador para el manejo y control del panel de mensajes variables de información del tráfico en la Avenida Linares Rivas.
- 1 puesto de operador para el control y manejo de los 5 paneles de gestión de información del tráfico en: Avenida Pedro Barrié de la Maza, Ronda de Outeiro (Pavo Real), Ronda de Outeiro (Pasteur), Ronda de Nelle (Avenida Arteixo), Avenida Alfonso Molina (Entrada/calle Caballeros).
- 1 panel sinóptico con información en tiempo real del sistema de gestión del tráfico.
- 1 puesto de operador para el control y gestión de las incidencias de la Vía Prioritaria Vigilada, que consta de 7 puntos de control de estacionamientos indebidos.

• Armamento y autoprotección

- Toda la plantilla está equipada con pistolas GLOCK de 9 mm. parabellum.
- Además se cuenta con el siguiente material operativo de apoyo:
 - 48 chalecos antibala.
 - 40 cascos antidisturbios.
 - 21 escudos de protección.

• Señalización provisional

- 298 discos de estacionamiento prohibido.
- 162 conos.
- 56 vallas metálicas de diferentes tamaños, con el logo de la Policía Local.
- 56 vallas plegables de plástico.



- **Material adquirido en el año 2015**

VEHÍCULOS:

- 1 furgonetas, adquirida en propiedad tras finalizar el renting.
- 4 vehículos Citroën C-4, adquiridos en propiedad tras finalizar el renting.

UNIFORMIDAD:

- 360 polos de manga corta.
- 360 polos de manga larga.
- 360 jerséis.
- 360 camisetas interiores.
- 360 pares de guantes anti-corte con soporte.
- 620 pares de calcetines térmicos. (2 pares para cada policía)
- 280 cinturones.
- 250 camisetas térmicas.
- 111 gorras
- 55 pares de zapatos.
- 22 pares de botas.
- 30 cazadoras motoristas.
- 6 cazadoras de ciclistas.
- 6 pares de zapatillas de ciclistas.
- 6 pantalones para patrulla ciclista.
- 3 pares de guantes de motorista.
- 7 vestuarios completos para personal de señalización vial.



OTRO MATERIAL POLICIAL:

- 365 navajas con funda.
- 365 mascarillas tipo llavero.
- 9 cascos para motoristas.
- 50 linternas.
- 1 silla de oficina.
- 1 termo de agua caliente.
- 32 vallas de señalización vial.
- 2 scanner lectores de DNI.
- 2 cámaras de fotos y trípode para sonómetro.
- 1000 unidades de lazos-grilletes ajustables.
- 360 fundas para cargador.
- 100 pares de galoneras.
- 36 cuerdas con mosquetones.
- 30 silbatos.
- 98 cintas de balizamiento y precinto.
- 20 Gel y dispensadores para vehículos policiales.
- 6 botas, buzos y cascos para patrulla verde.
- 30 placas policiales con porta-placas.
- 12 grilletes y fundas.
- 8 fundas defensa extensible.
- 150 bolsas para decomisos.
- 2 cajas de guantes desechables.
- 6 fundas para arma policial.
- Cartuchos de baterías sala 092.
- 40.400 cartuchos para prácticas de tiro policial.
- Material diverso para tiro y limpieza de armas.



FORMACIÓN



- **Formación interna**

Independiente de la formación continua de las novedades normativas que han entrado en vigor, a lo largo del año 2015 se ha programado e impartido una serie de cursos para la formación y actualización interna del personal perteneciente a la policía local, dentro del convenio que el Ayuntamiento de A Coruña tiene suscrito con la Academia Galega de Seguridade Pública (AGASP), impartidos tanto por personal propio del Ayuntamiento como por profesionales externos.

Denominación Curso	Edición	Objetivos/Contenido	Duración Horas	Asistentes
ABRIL 2015				
Actualización Ley Protección Seguridad Ciudadana y Código Penal	1ª	Actualizar la formación de los miembros de la Policía Local en la materia, dotando de los conocimientos básicos que le permitan llevar a cabo sus funciones de protección a la seguridad ciudadana y policía judicial.	16	16
	2ª		16	23
	3ª		16	18
	4ª		16	24
Cacheos, registros, identificaciones, seguimientos e inspecciones oculares.	1ª	Proporcionar los conocimientos operativos suficientes para que pueda realizar una adecuada intervención, tanto cuando se encuentren a pie como con vehículos y sus ocupantes con las debidas medidas de seguridad y autoprotección. Instruir sobre técnicas policiales de inmovilización y/o reducción de personas. Se tratarán temas de seguimientos y aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar una inspección ocular.	16	24
	2ª		16	24
Habilitación manejo bastón policial extensible	1ª	Adquirir conocimientos y procedimientos de utilización del bastón policial extensible de forma adecuada en sus actuaciones.	16	13
	2ª		16	12
	3ª		16	14
Reciclaje de auto-seguridad, manejo de armas y medios policiales	1º	Formación para la correcta utilización de los nuevos elementos de defensa (sprays de gas pimienta y defensas eléctricas (TÁSER)), para la prevención de accidentes y para que el usuario o terceras personas no resulten heridas de forma involuntaria.	8	12
	2º		8	15
	3º		8	11
	4º		8	14



Denominación Curso	Edición	Objetivos/Contenido	Duración Horas	Asistentes
Conocimiento y uso de nuevos formularios policiales	1ª	Adquirir conocimientos y manejo de formularios policiales. La confección de formularios comunes y de uso obligatorio de actas, informes, denuncias y requerimientos	8	27
	2ª	específicos por materias o intervenciones se torna en una necesidad para facilitar el trabajo insitu de los agentes sirviendo de guía y garantía de que consten todos los datos necesarios para que puedan prosperar.	8	25
	3ª		8	20
	4ª		8	18
	5ª		8	27
Aplicaciones y sistemas informáticos (unidad administrativa)	1ª	Actualizar y adquirir conocimientos y procedimientos de trabajo necesarios para el trabajo en la Unidad Administrativa, a través de las diferentes aplicaciones y sistemas informáticos con los que se cuenta en la actualidad	8	27
	2ª		8	9
Custodia de edificios municipales (manejo de escáner)	1ª	Actualizar y adquirir conocimientos necesarios para el manejo e interpretación de imágenes a través de escáner. Control de accesos, identificaciones y registros, conocimiento de planes de protección y protocolos de actuación. Tratamiento de imágenes CCTV.	8	12
Práctica policial en la atención a la violencia de género	1ª	Adquirir y actualizar conocimientos y procedimientos básicos de actuación en materia de Violencia de Género, dotando a los participantes de las herramientas necesarias para abordar los casos que se les presenten en su trabajo diario.	8	25
MAYO 2015				
Actualización Ley Protección Seguridad Ciudadana y Código Penal	5ª	Actualizar la formación de los miembros de la Policía Local en la materia, dotando de los conocimientos básicos que le permitan llevar a cabo sus funciones de protección a la seguridad ciudadana y policía judicial.	16	28



Denominación Curso	Edición	Objetivos/Contenido	Duración Horas	Asistentes
Intervención policial en equipo (nivel básico)	1ª	Ante el aumento de los modos y las diferentes formas de delincuencia, la intervención policial, ha desarrollado una serie de parámetros operativos que reducen significativamente el número de lesionados.	16	31
Habilitación manejo bastón policial extensible	4ª	Adquirir conocimientos y procedimientos de utilización del bastón policial extensible de forma adecuada en sus actuaciones.	16	13
Reciclaje de auto-seguridad, manejo de armas y medios policiales	5º	Formación para la correcta utilización de los nuevos elementos de defensa (sprays de gas pimienta y defensas eléctricas (TÁSER)), para la prevención de accidentes y para que el usuario o terceras personas no resulten heridas de forma involuntaria.	8	14
	6ª	prevención de accidentes y para que el usuario o terceras personas no resulten heridas de forma involuntaria.	8	18
Normas y protocolos de seguridad en túneles	1ª	Adquirir conocimientos y procedimientos de intervención ante emergencias, incidentes o accidentes, así como conocer la normativa aplicada y los protocolos de primera actuación	8	52
	2ª	así como conocer la normativa aplicada y los protocolos de primera actuación	8	33
Aplicaciones y sistemas informáticos (Sala 092))	1ª	Actualizar y adquirir conocimientos y procedimientos de trabajo necesarios para el trabajo de operador de sala (conocimiento de los sistemas de comunicaciones y de diferentes aplicaciones informáticas con las que se trabaja en la Sala Operativa del 092).	8	10
	2ª	aplicaciones informáticas con las que se trabaja en la Sala Operativa del 092).	8	19
Custodia de edificios municipales (manejo de escáner)	2ª	Actualizar y adquirir conocimientos necesarios para el manejo e interpretación de imágenes a través de escáner. Control de accesos, identificaciones y registros, conocimiento de planes de protección y protocolos de actuación. Tratamiento de imágenes CCTV.	8	17
Práctica policial en la atención a la violencia de género	1ª	Adquirir y actualizar conocimientos y procedimientos básicos de actuación en materia de Violencia de Género,	8	30



Denominación Curso	Edición	Objetivos/Contenido	Duración Horas	Asistentes
		dotando a los participantes de las herramientas necesarias para abordar los casos que se les presenten en su trabajo diario.		
DICIEMBRE 2015				
Manejo de discusiones (judo verbal)		Adquirir conocimientos y procedimientos de utilización del lenguaje de forma adecuada para solucionar los problemas sin tener que utilizar la fuerza en sus actuaciones	18	20

Datos globales anuales de Formación	
Cursos realizados	34
Policías participantes	695
Horas totales de cursos	378
Días invertidos	48

A estos datos anuales de formación de la Policía Local, hay que añadirle la actividad formativa correspondiente a las “Prácticas de tiro policial” en las que ha participado todo el personal perteneciente a la plantilla de la Policía Local de A Coruña, una vez en cada trimestre dentro del año.



- **Formación externa (Educación Vial).**

El Ayuntamiento de A Coruña, a través de la Policía Local, participa activamente en la formación de los alumnos de centros escolares y otros colectivos de riesgos en el conocimiento del entorno, la adquisición de autonomía en las actividades habituales, el fomento de las normas de convivencia, etc., concretando entre sus objetivos la educación vial y la prevención de los accidentes de tráfico, atendiendo a las peculiaridades de la ciudad.

La formación impartida por la Policía Local de A Coruña se centra mayoritariamente en las Jornadas de Seguridad Vial. Lo que se pretende con ello es introducir a niños, jóvenes y diversos colectivos en el contexto de la seguridad vial, acercando conceptos y formas de interpretar el entorno que les rodea y a conocer aspectos de seguridad vial que les faciliten sus desplazamientos.

Las actividades de educación vial realizadas este año 2015, al igual que en el anterior, fueron dirigidas a dos colectivos: escolares y grupos de adultos.

“Se realizaron acciones formativas dirigidas a centros escolares de Educación Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, Centro de Educación Especial y Universidad de A Coruña. Se continuó y amplió, dentro del convenio con la Universidad para alumnado de prácticas de 3º y 4º de carrera, la participación en el Practicum del alumnado del Grado de Educación Social. También tuvimos colaboración con el Centro de Reeducción específico “Concepción Arenal”.

Causas/Motivo	Año 2014	Año 2015
Acciones formativas impartidas ámbito educación reglada.	43	116
Acciones impartidas colectivos con riesgo de exclusión social	2	4
Centros participantes	43	27
Total de alumnos que recibieron las acciones formativas	3.399	2.915



DISPOSITIVOS DE SERVICIOS

Durante el año 2015 se han programado, planificado y realizado numerosos “Dispositivos de Servicios” de carácter especial y extraordinario, con la finalidad de prevenir y de dar respuesta a problemáticas específicas según la época del año, acontecimientos puntuales o para problemáticas puntuales de tráfico y/o de seguridad.

Merece destacarse entre ellos los Dispositivos establecidos en las épocas de Navidad y de Verano (actos de San Juan y Fiestas de María Pita) con la implicación de numeroso personal en puntos de interés prioritario con el objetivo de facilitar y mejorar la fluidez del tráfico y mejorar la seguridad vial, y que han supuesto un esfuerzo en cuanto al número de personal dedicado a los mismos.

Además de los anteriores a lo largo del año se han establecido diferentes dispositivos específicos de:

- Control de establecimientos de hostelería en colaboración con la Concejalía de Urbanismo (Campañas específicas, horarios de cierre, venta bebidas alcohólicas a menores).
- Colaboración con las obras de la ciudad (obras de grandes magnitudes, reformas integrales de calles...)
- Apoyo a la Unidad Técnica de Chabolismo en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales.
- Control y regulación de tráfico en los horarios de entrada/ salida de centros de enseñanza en colaboración con el Plan Director para la mejora de la seguridad en el entorno escolar (todos los días de lunes a viernes).
- Control de ocio nocturno (botellón, verbenas populares y conciertos de verano) Áreas Comerciales, en fechas señaladas y en centros comerciales de gran afluencia.
- Especiales de Tráfico. Controles específicos de tráfico (alcoholemias, radar, zonas peatonales...).
- Espectáculos y eventos. (Fiestas, actos deportivos, manifestaciones...)
- Actos con autoridades (control de Plenos Municipales, actos protocolarios...)
- Venta ambulante. Martes y sábados en el mercadillo de la Sardiñeira y de forma eventual en diferentes calles de la ciudad (c/Real, c/Barcelona...)



ACTUACIONES POLICIALES



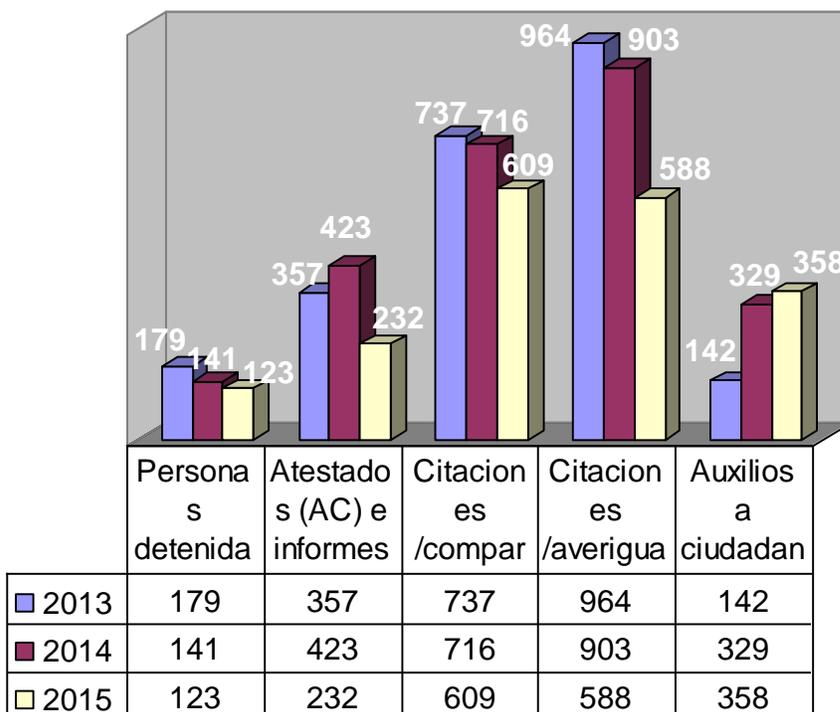


ACTUACIONES POLICIALES REFERIDAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA

- Datos globales

COMPARATIVA DE ACTUACIONES CON LOS AÑOS 2013 - 2014 REFERIDAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA

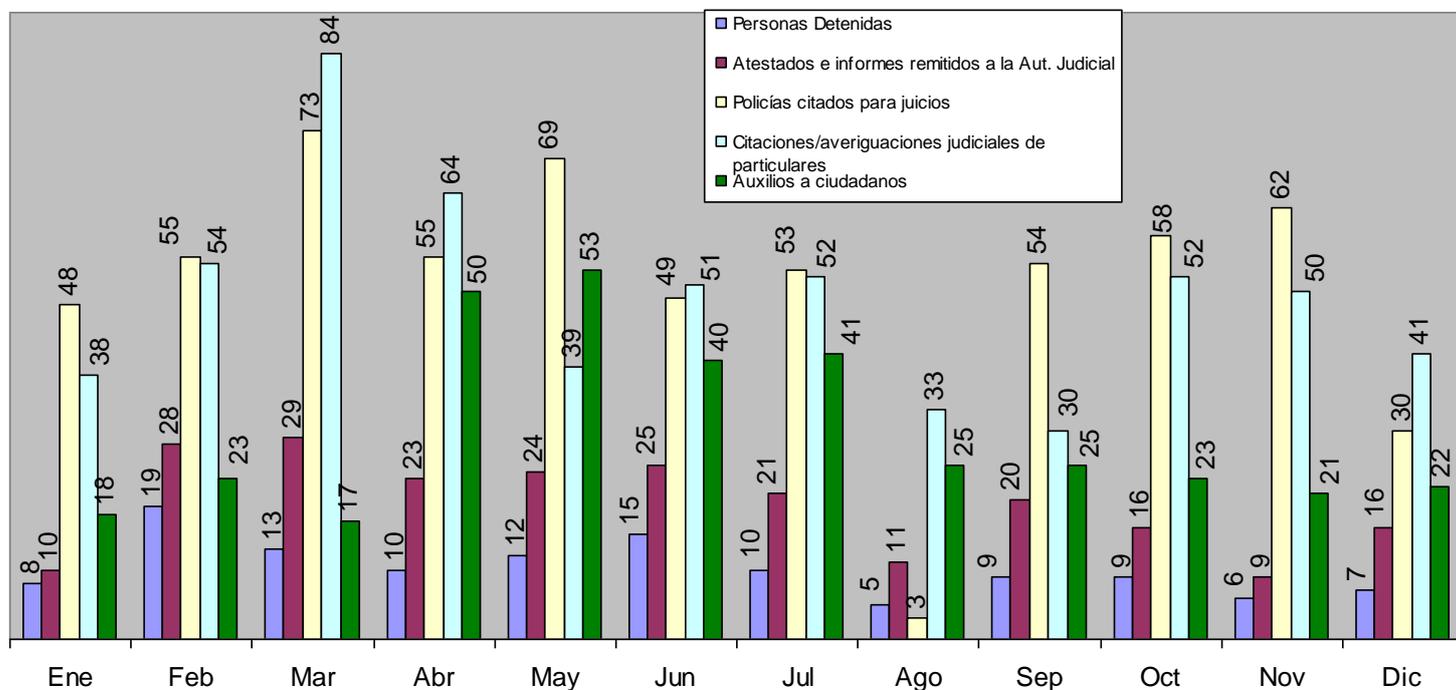
Causas /Motivo	AÑO		
	2013	2014	2015
Personas detenidas	179	141	123
Atestados (AC) e informes (IJ) remitidos a la Autoridad Judicial (Incluye comparecencias en CNP)	357	423	232
Citaciones /comparecencias para juicios a los agentes de la policía local	737	716	609
Citaciones /averiguaciones judiciales de particulares	964	903	588
Auxilios a ciudadanos	142	329	358





ACTUACIONES GLOBALES POR MESES AÑO 2015

Año 2015	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag o	Sep	Oct	No v	Dic	Total
Personas Detenidas	8	19	13	10	12	15	10	5	9	9	6	7	123
Atestados e informes remitidos a la Aut. Judicial	10	28	29	23	24	25	21	11	20	16	9	16	232
Citaciones /comparecencias para juicios a los agentes de la policía local	48	55	73	55	69	49	53	3	54	58	62	30	609
Citaciones/averiguaciones judiciales de particulares	38	54	84	64	39	51	52	33	30	52	50	41	588
Auxilios a ciudadanos	18	23	17	50	53	40	41	25	25	23	21	22	358





- **Detenciones practicadas**

DETENCIONES PRACTICADAS – Comparativa años 2013-2015			
Causas/Motivo	Nº Detenidos. / Año		
	2013	2014	2015
Delitos contra la seguridad vial	13	19	8
Agresión entre particulares	8	9	6
Allanamiento de morada		2	1
Amenazas	2	4	3
Atentado/resistencia a agentes autoridad	31	23	23
Busca y captura/ Reclamación Judicial	8	6	13
Daños		2	3
Hurto	8	6	5
Orden de alejamiento		2	
Quebrantamiento condena	3	1	1
Robo con fuerza/violencia	21	31	26
Tenencia ilícita de armas	1	2	
Tráfico de estupefacientes/drogas	1	4	6
Malos tratos ámbito familiar		7	4
Violencia de genero	53	23	23
Otros	17		1
TOTAL	166	141	123



- **Detenciones practicadas por meses 2015**

DETENCIONES PRACTICADAS – AÑO 2015 (por meses)													
Causas/Motivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag o	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Contra Seguridad Vial		1			4				1		1	1	8
Agresión entre particulares						2	2	2					6
Allanamiento de morada			1										1
Amenazas		1							1		1		3
Atentado/resistencia a agentes autoridad		5		5	3	2	2	1	1	1	2	1	23
Busca captura/ Reclamación Judicial		2	3	1	3	1			1	1		1	13
Daños	1	1			1								3
Hurto								2	2			1	5
Orden de alejamiento													
Quebrantamiento condena									1				1
Robo con fuerza/violencia	3	3	3	2		4	1		2	6		2	26
Tenencia ilícita de armas													
Tráfico de estupefacientes/drogas	1			2		2					1		6
Malos tratos ámbito familiar		1	1			1	1						4
Violencia de genero	3	4	5		1	3	4			1	1	1	23
Otros		1											1
TOTAL	8	19	13	10	12	15	10	5	9	9	6	7	123



- Informes judiciales, atestados y comparecencias en C N P por meses.

INFORMES JUDICIALES, ATESTADOS Y COMPARECENCIAS EN CUERPO NACIONAL DE POLICÍA – AÑO 2015

Causas/Motivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag o	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Agresión entre particulares	1				2	4	3	5	2	1	1	1	20
Allanamiento de morada			1						1				2
Amenazas		1							1		1		3
Atentado/resistencia agentes autoridad		5		6	3	2	3	1	1	1	2	1	25
Averiguación de domicilio/ paradero/localización permanente		3	2										5
Busca y captura/ Reclam. Judicial		2	3	1	3	1			1	1		2	14
Daños	1	3	1		1	1	2		1				10
Venta ambulante y mendicidad en cruces													0
Ejercer de aparcacoches			1	3	4	4							12
Desobediencia			1										1
Entradas en domicilio			2							2			4
Falta contra el orden público				1									1
Hurto		4	8	5	4	1	4	3	7	2	2	2	42
Insultos y amenazas									1			1	2
Intento de suicidio		1											1
Lesiones por perros	1		1	2	3	1	1		1	1		1	12
Lesiones por perros peligrosos					1								1
Robo con fuerza/violencia	3	3	3	2		4	1		3	6		2	27
Tenencia ilícita de armas													0
Trafico de estupefacientes/drogas	1			2		2					1		6
Violencia de genero	3	4	5		1	3	4			1	1	3	25
Violencia, malos tratos ámbito familiar		1	1			1	1	1		1	1	1	8
Otros		1		1	2	1	2	1	1			2	11
TOTAL	10	28	29	23	24	25	21	11	20	16	9	16	232



- **Actuaciones policía judicial**

ACTUACIONES COMO POLICIA JUDICIAL – comparativa año 2013

Causas/Motivo	Nº Exptes. / Año		
	2013	2014	2015
Precinto de vehículos	18	11	11
Control arrestos domiciliarios	162	141	275
TOTAL	180	152	286

ACTUACIONES COMO POLICIA JUDICIAL POR MESES – AÑO 2015

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Precinto de vehículos	1	0	1	3	2	1	1	0	2	0	0	0	11
Control arrestos domiciliarios	23	44	40	29	39	25	12	02	13	18	15	15	275
TOTAL	24	44	41	32	41	26	13	2	15	18	15	15	286

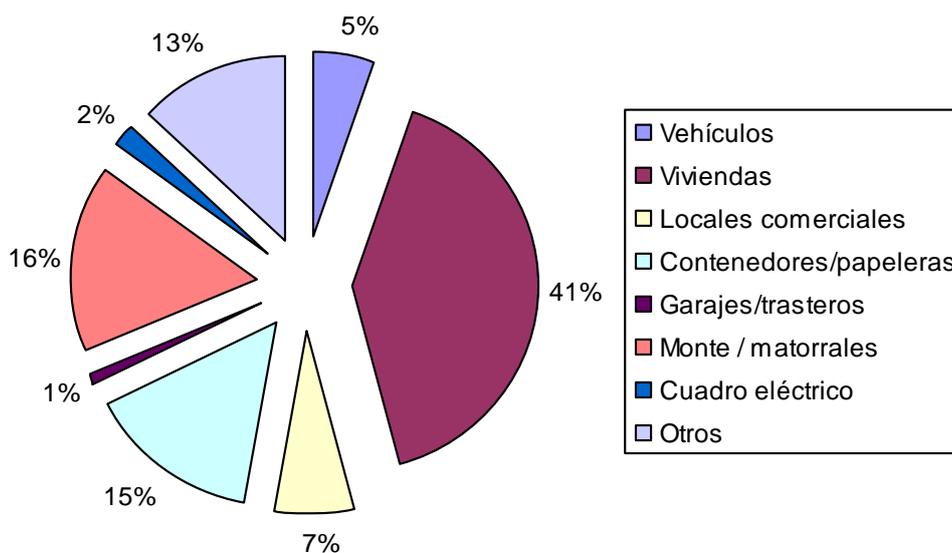
- **Intervenciones relacionadas con violencia de género**

Número total de Intervenciones	25
Con detenidos	23
Sin Detenidos	2



• Actuaciones referidas a incendios

ACTUACIONES REFERIDAS A INCENDIOS POR MESES – AÑO 2014													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Vehículos	1		2		1			1	1	1	1		8
Viviendas	7	4	10	5	3	8	4	3	4	6	1	4	59
Locales comerciales			2	2		2	1	1	1		1		10
Contenedores/pape- leras		1	3	5	2	2		2	2	1	1	3	22
Garajes/trasteros			1										1
Monte / matorrales			2		2	6	5	6		2	1		24
Cuadro eléctrico	1	1						1					3
Otros		3	3	2		2	1	5	1	1		1	19
TOTAL	9	9	23	14	8	20	11	19	9	11	5	8	146

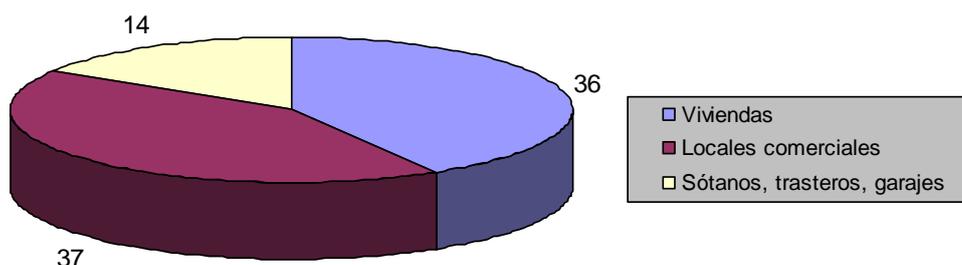




• Actuaciones referidas a inundaciones

ACTUACIONES REFERIDAS A INUNDACIONES POR MESES – AÑO 2014

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Viviendas	4	7	1	4	2	4	2	1	2	4	2	3	36
Locales comerciales	6	4	4	0	0	4	1	3	3	2	8	2	37
Sótanos, trasteros, garajes	1	2	1	2	0	2	1	1	1	0	3	0	14
TOTAL	11	13	6	6	2	10	4	5	6	6	13	5	87



• Reuniones con colectivos de ciudadanos

Colectivos	Reuniones		
	2013	2014	2015
Asociación de Empresarios y Comerciantes	4	11	0
Asociaciones de vecinos	41	5	9
Centros Escolares	32	61	4
Total	77	77	13

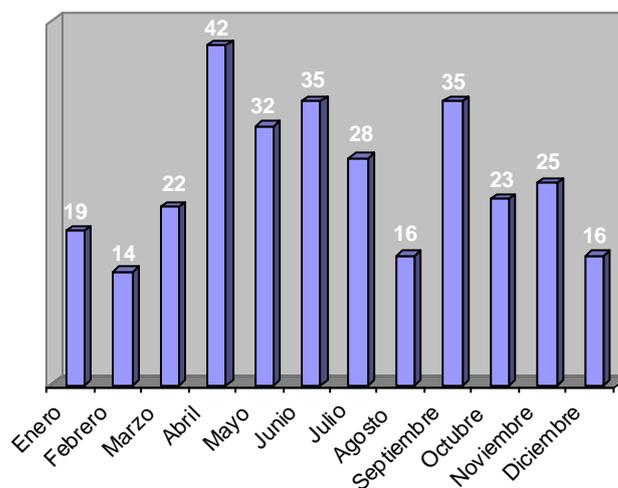


- Vehículos recuperados por sustracción

	Año		
	2013	2014	2015
Enero	7	1	1
Febrero	12	1	0
Marzo	6	1	2
Abril	6	0	0
Mayo	0	1	2
Junio	0	1	0
Julio	1	2	0
Agosto	1	0	1
Septiembre	2	2	0
Octubre	0	0	1
Noviembre	1	0	1
Diciembre	0	1	1
Total	36	10	9

- Concentraciones y manifestaciones atendidas

Mes	Nº
Enero	19
Febrero	14
Marzo	22
Abril	42
Mayo	32
Junio	35
Julio	28
Agosto	16
Septiembre	35
Octubre	23
Noviembre	25
Diciembre	16
Total	307





- Procedimientos administrativos tramitados.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRAMITADOS POR MESES – AÑO 2015													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Protección de la seguridad ciudadana													
Originar desordenes graves en vía pública, espacios o establecimientos públicos/alterar la seguridad colectiva	1	3		1	4	6	3	5	8	3	4	2	41
Portar arma blanca	3	3	8	10	9	8	3	5	11	11	10	6	87
Portar o consumir drogas en espacio público	5	9	16	14	14	30	6	5	16	15	18	11	159
Desobedecer las órdenes de los agentes				1			2	1	1	2			7
Provocación, menosprecio y amenazas agentes autoridad					1		7		2		1		11
Permanecer abierto al público fuera del horario autorizado legalmente	1	2	8	2	7	5	9	7	4	14	8	4	71
Mendigar y vender en cruces	1	7	17	15	15	12	6	2	1			5	81
Ejercer de aparcacoches	2		9	11	21	13	2	1					59
Violencia de género y doméstica						1				1	2	1	5
TOTAL	13	24	58	54	71	75	39	26	43	46	43	29	521



ACTUACIONES REFERIDAS A TRÁFICO



- Datos globales

DATOS CUANTIFICABLES TRÁFICO				
Concepto	Nº Exptes. / Año			
	2012	2013	2014	2015
Accidentes	748	833	943	909
Vehículos implicados en accidentes	1.386	1.652	1.662	1.755
Personas implicados en Accidentes	1.844	2.081	2.297	2.007
Heridos en Accidentes	428	458	480	441
Accidentes mortales	1	0	1	0
Alcoholemias positivas	657	678	547	457
Vehículos retirados por la Grúa por infracciones circulación	6.500	8.002	7.432	5.744
Inmovilizaciones de vehículos	560	600	518	635
Denuncias de circulación tramitadas por el Ayuntamiento	34.496	44.479	42.895	29.389
Denuncias de circulación tramitadas por la DGT	1.834	2.119	2.006	2.087

ACTUACIONES GLOBALES DE TRÁFICO POR MESES.

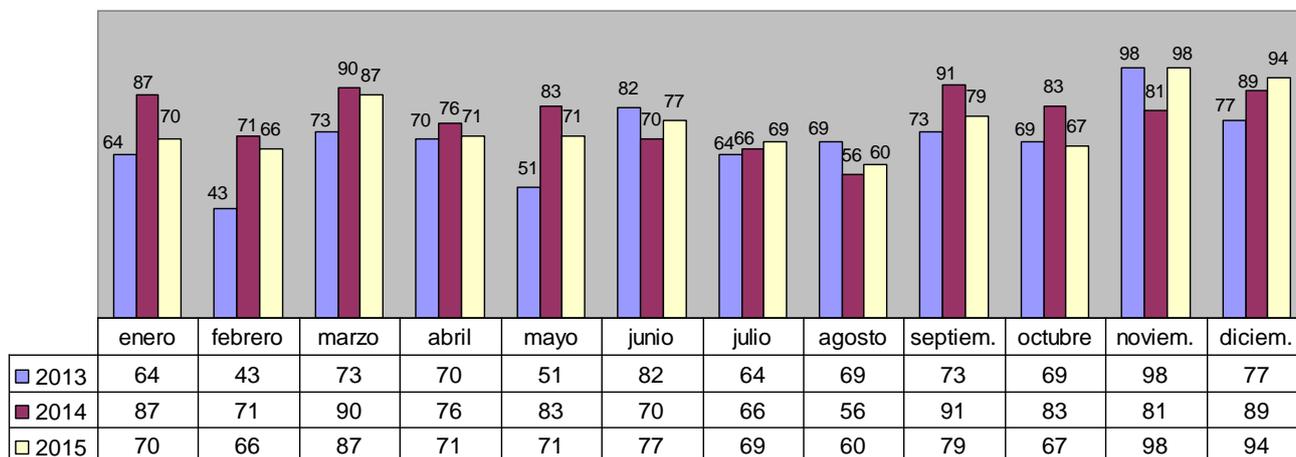
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Accidentes	70	66	87	71	71	77	69	60	79	67	98	94	909
Vehículos retirados por la Grúa	293	394	441	448	485	421	409	330	394	490	502	499	5106
Inmovilizaciones de vehículos	26	37	60	55	68	69	60	42	40	52	63	63	635
Denuncias de circulación tramitadas por el Ayuntamiento	1.088	1.684	1.796	2.627	2.646	2.910	2.529	2.062	2.726	3.255	3.057	3.009	29.389
Denuncias de circulación tramitadas por la DGT	67	103	165	172	234	231	230	127	167	184	200	207	2.087



• Accidentes de tráfico

Accidentes de tráfico, comparativa 2012-2015	AÑO			
	2012	2013	2014	2015
Accidentes	748	833	943	909
Sin víctimas	384	478	576	575
Con víctimas	354	355	367	349
Vehículos implicados	1.386	1.562	1.662	1.755
Personas ilesas implicadas	1.415	1.520	1.815	1.456
Personas heridas implicadas	428	458	481	441
Personas muertas implicadas	1	0	1	0
Alcoholemias positivas en accidentes	118	136	119	91
Positivos en drogas en accidentes				2

Comparativa 2013 -2015 accidentes de tráfico atendidos por meses





Lesividad en accidentes de tráfico

	Heridos		Accidentes Mortales
	Leves	Graves	
2012	364	64	1
2013	400	58	0
2014	420	61	1
2015	391	50	0

Causas más frecuentes de accidentes de tráfico

Causas	Año			
	2012	2013	2014	2015
Falta de atención	245	348	364	352
Desobedecer señales de tráfico	148	193	198	228
Falta de precaución	125	155	226	135
Alcoholemia positiva	116	122	109	91
Positivo en Drogas				2
Invadir la calzada /cambio de carril	75	99	136	135
Pérdida de control sobre los mandos	60	179	153	64
No respetar distancia de seguridad	55	97	72	67
Velocidad excesiva o inadecuada	48	51	47	352
Incorporación Indebida				42

**Clases de vehículos implicados en accidentes**

Vehículos	Año			
	2012	2013	2014	2015
Bicicleta	23	30	34	25
Ciclomotor	35	46	32	32
Cuadriciclo	1	0	7	2
Motocicleta	60	79	69	88
Turismo	1.095	1.194	1.331	1278
Taxi	29	34	39	34
Monovolumen	3	2	8	17
Todo Terreno	11	19	25	20
Auto-caravana	2	0	0	1
Furgoneta	62	73	85	93
Furgón	10	13	18	21
Microbús	0	1	0	0
Autobús	27	33	31	42
Autobús articulado	3	7	3	5
Camión	19	13	30	45
Tracto-camión	4	9	14	12
Maquinaria de obra	1	0	0	1
Otros	1	9	20	1
Total	1.386	1.562	1.662	1755

**Vías de mayor siniestralidad en accidentes**

Nombre de vía	Año			
	2012	2013	2014	2015
Ronda de Outeiro	85	81	79	83
Avda. Finisterre	56	40	24	28
Avda. Alfonso Molina	57	40	43	24
Ronda de Nelle	39	14	13	22
Avda. Pedro Barrié de la Maza	20	25	23	20
Juan Florez	35	26	28	20
Avda. de Arteixo	36	16	28	16
Paseo de Ronda				13
Avda. del Ejército	27		22	13
Paseo Alcalde Francisco Vázquez				13
Plaza de Pontevedra				11
Avda. Salvador de Madariaga	28		10	10
Fernando Rey				9
Avda. Joaquín Planells				9
Glorieta de Lonzas				9
Avda. Monelos	22		6	8

Tipos más frecuentes de accidentes

TIPOS	Año			
	2013	2014	2015	
COLISIONES	Topetazo	13	14	2
	Raspado	149	202	151
	Embestidas	126	124	107
	Alcance	116	101	77
	Alcance en cadena			17
	Obstáculo fijo y/o con vehículo estacionado o averiado	177	215	111
	Salida vía	35	35	21
	Caída	50	26	17
	Vuelco	4	2	0
	Mixto (dos o más accidentes juntos)	14	81	72
	Otros		32	30
ATROPELLOS	109	167	139	
DENUNCIAS			165	

**Personas implicadas en accidentes por meses**

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Nº Accidentes	70	66	87	71	71	77	69	60	79	67	98	94	909
Implicados ilesos													
Conductor													1.617
Pasajeros													215
Implicados heridos													
Conductor leve	5	13	12	13	12	15	13	16	13	14	19	16	161
Pasajero leve	1	11	9	12	10	13	10	12	9	10	13	15	125
Conductor grave		1		1		2		1	1			2	8
Pasajero grave					1						1		2

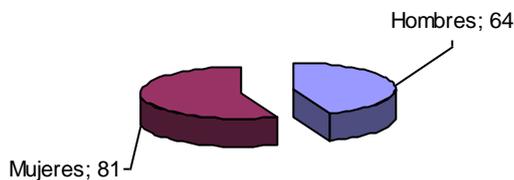


• **Atropellos**

Número total de atropellos: 139

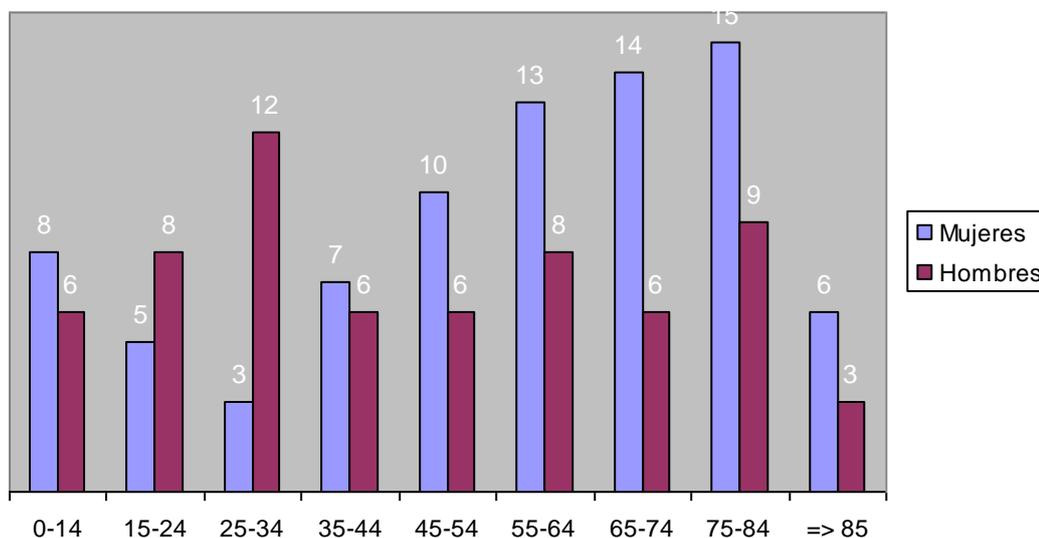
Número total de heridos en atropellos: 145

Comparativa heridos en atropellos			
Mujeres		Hombres	
2014	2015	2014	2015
99	81	70	64



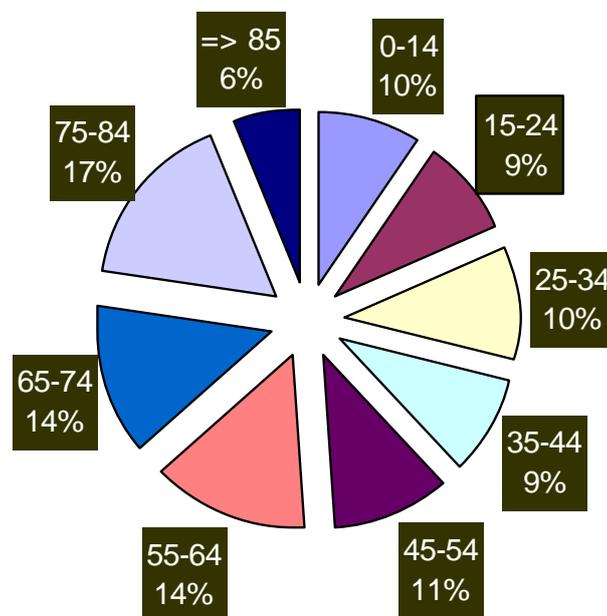
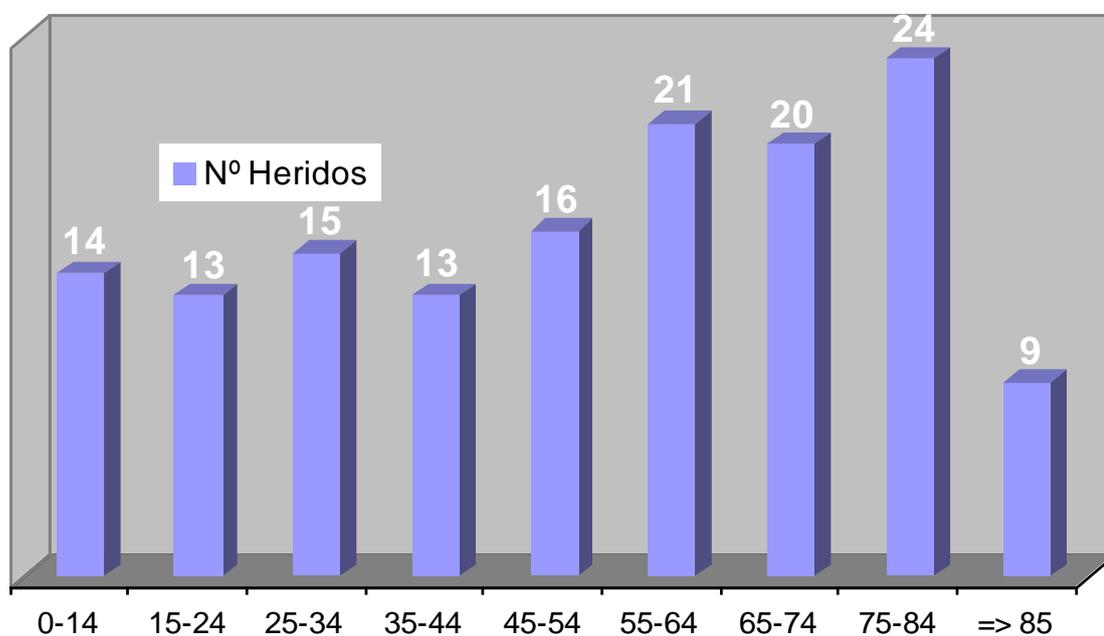
Comparativa 2014 -2015 heridos en atropellos por edad/sexo

Rango edades	Mujeres			Hombres			Total 2015	
	2014	2015	% (sobre total 2015)	2014	2015	% (sobre total 2014)	Nº	% (sobre total 2015)
0-14	8	8	9,88%	9	6	9,38%	14	9,66%
15-24	10	5	6,17%	10	8	12,50%	13	8,97%
25-34	8	3	3,70%	8	12	18,75%	15	10,34%
35-44	16	7	8,64%	5	6	9,38%	13	8,97%
45-54	13	10	12,35%	10	6	9,38%	16	11,03%
55-64	11	13	16,05%	7	8	12,50%	21	14,48%
65-74	18	14	17,28%	5	6	9,38%	20	13,79%
75-84	13	15	18,52%	14	9	14,06%	24	16,55%
=> 85	2	6	7,41%	2	3	4,69%	9	6,21%
Total	99	81	100,00%	70	64	100,00%	145	100,00%





Heridos en atropello por edad

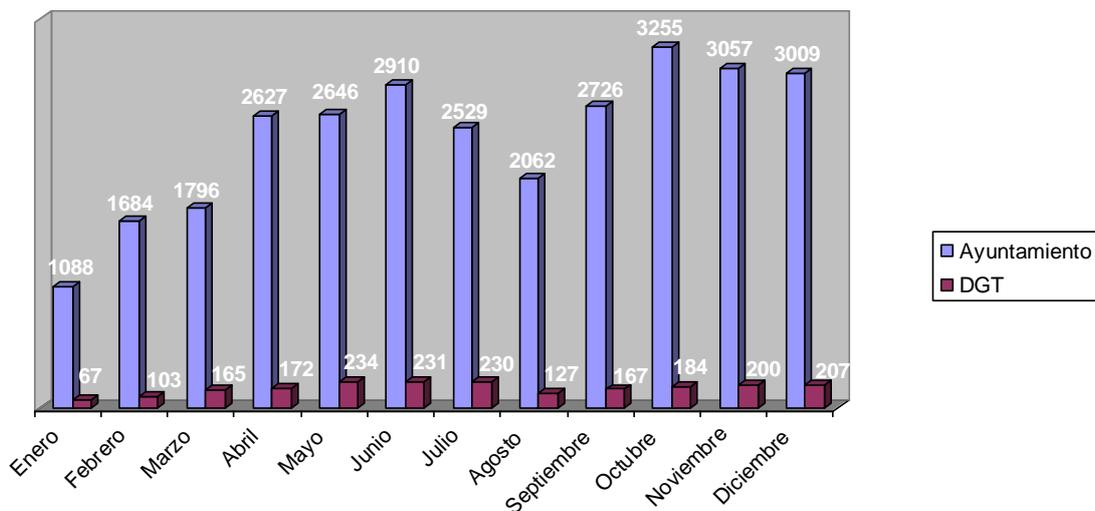




- Denuncias por infracciones de tráfico. Actuaciones cuantificables

	A tramitar por		
	Ayuntamiento	DGT	Total
Enero	1.088	66	1.155
Febrero	1.684	104	1.787
Marzo	1.796	165	1.961
Abril	2.627	172	2.799
Mayo	2.646	234	2.880
Junio	2.910	231	3.141
Julio	2.529	230	2.759
Agosto	2.062	127	2.189
Septiembre	2.726	167	2.893
Octubre	3.255	184	3.439
Noviembre	3.057	200	3.257
Diciembre	3.009	207	3.216
Total	29.389	2.087	31.476

Total denuncias año 2015 por meses





- Denuncias tramitadas por el ayuntamiento

Comparativa del total de denuncias tramitadas por el Ayuntamiento (2010/2015)						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero	3.799	3.869	3.693	3.077	4.310	1.088
Febrero	3.396	3.657	3.156	3.066	4.018	1.684
Marzo	4.224	4.555	3.987	3.266	4.074	1.796
Abril	3.784	4.789	3.446	4.210	4.530	2.627
Mayo	3.628	4.286	3.443	4.026	4.184	2.646
Junio	2.734	3.328	3.389	3.596	3.103	2.910
Julio	2.794	2.718	2.650	3.441	3.089	2.529
Agosto	2.824	3.076	1.307	3.249	3.082	2.062
Septiembre	3.422	3.601	1.518	3.644	3.623	2.726
Octubre	3.276	3.736	2.072	4.341	4.109	3.255
Noviembre	3.467	3.749	2.458	4.409	3.377	3.057
Diciembre	3.909	3.902	2.720	4.154	1.396	3.009
TOTAL	41.257	45.266	33.839	44.479	42.895	29.389



- Denuncias tramitadas a través de la DGT

Comparativa 2014/2015 por meses

	Año	
	2014	2015
Enero	173	66
Febrero	189	104
Marzo	325	165
Abril	207	172
Mayo	202	234
Junio	180	231
Julio	111	230
Agosto	127	127
Septiembre	140	167
Octubre	149	184
Noviembre	150	200
Diciembre	53	207
Total	2.006	2.087

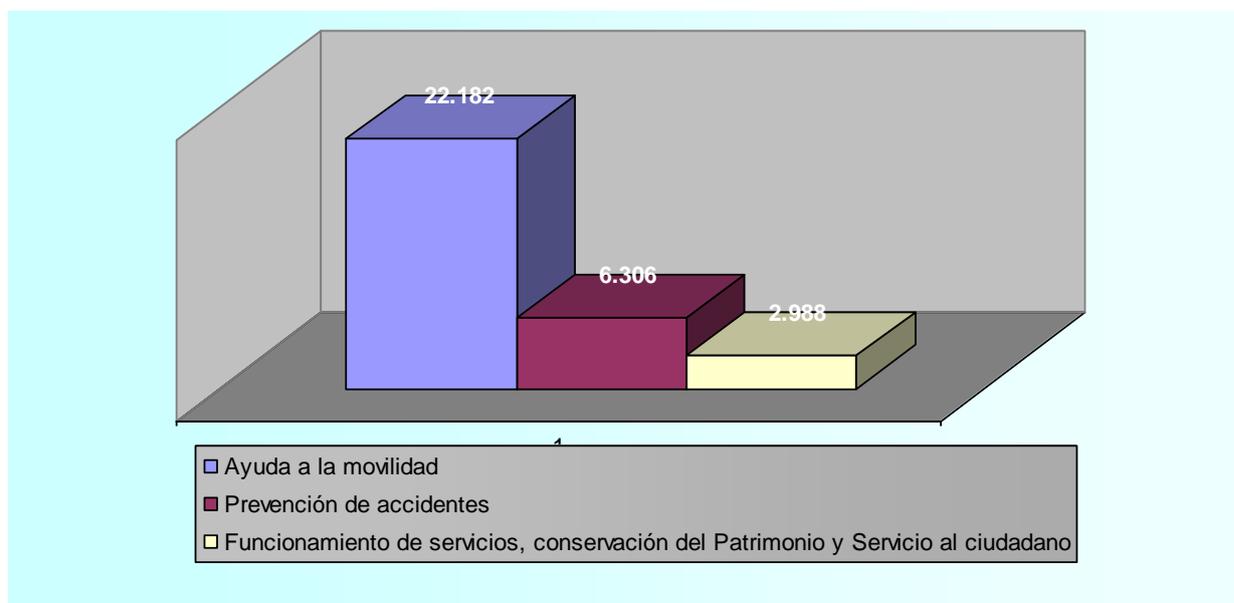
Por tipo de infracción año 2014 por meses

	ITV	Carecer Seguro	Sin autorización administrativa		Deficiencias técnicas	Total
			Carnet conducir	Permiso circulación		
Enero	35	24	5	1	1	66
Febrero	57	34	11	1	1	104
Marzo	86	61	12	1	5	165
Abril	101	52	17		2	172
Mayo	139	69	19	2	5	234
Junio	143	52	30	2	4	231
Julio	149	54	20	3	4	230
Agosto	77	36	13		1	127
Septiembre	101	51	12		3	167
Octubre	121	50	13			184
Noviembre	113	64	21	1	1	200
Diciembre	134	51	19	1	2	207
TOTAL	1.256	598	192	12	29	2.087
			204			

- Denuncias por grupos de objetivos que se pretenden

OBJETIVOS	Nº denuncias	% sobre total denuncias (*)
Ayuda a la movilidad	22.182	70,47%
Prevención de accidentes	6.306	20,03%
Funcionamiento de servicios, conservación del Patrimonio y Servicio al ciudadano	2.988	9,49%

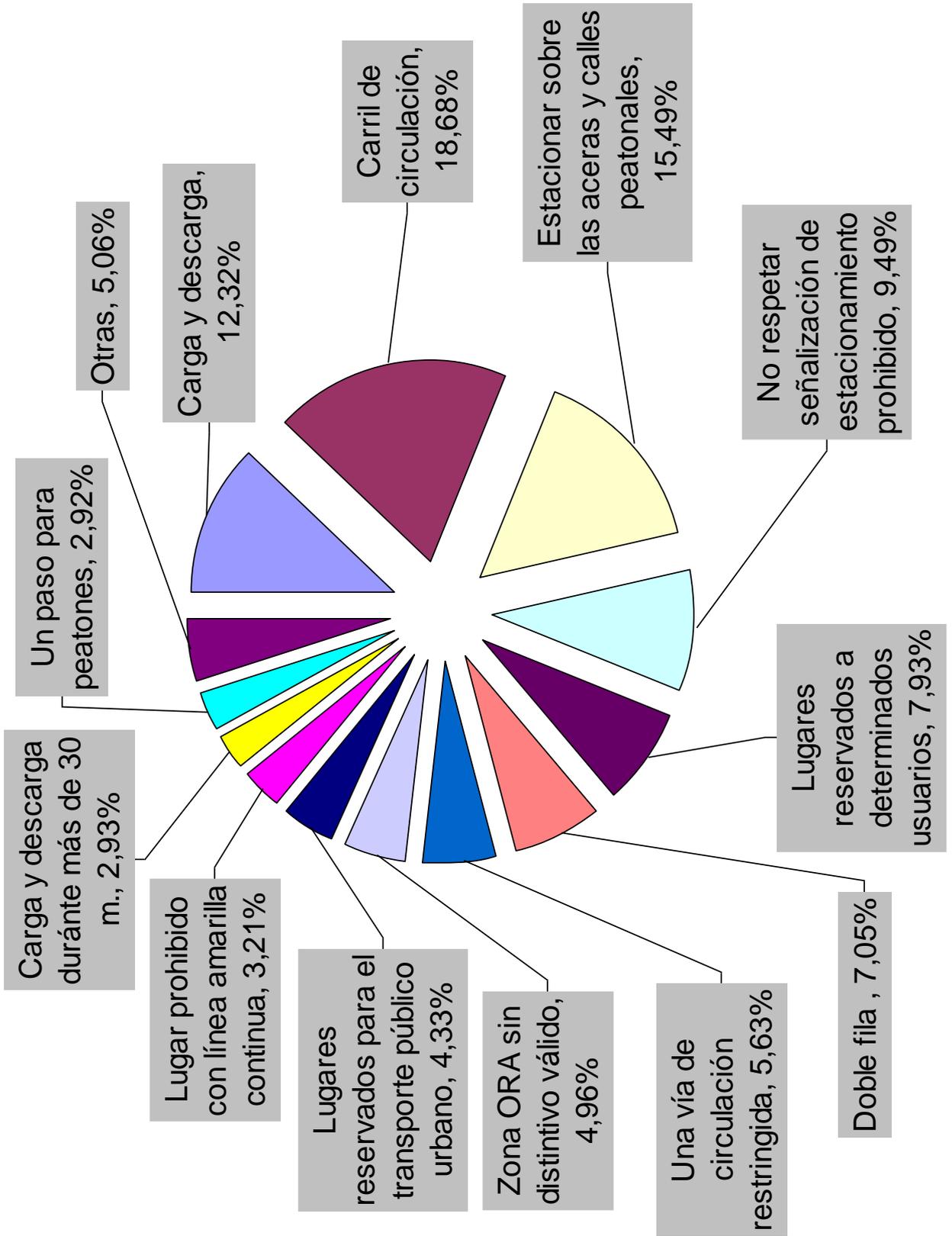
(*) Este porcentaje está calculado sobre la totalidad de denuncias realizadas por la Policía Local tanto tramitadas por el Ayuntamiento como por la DGT.





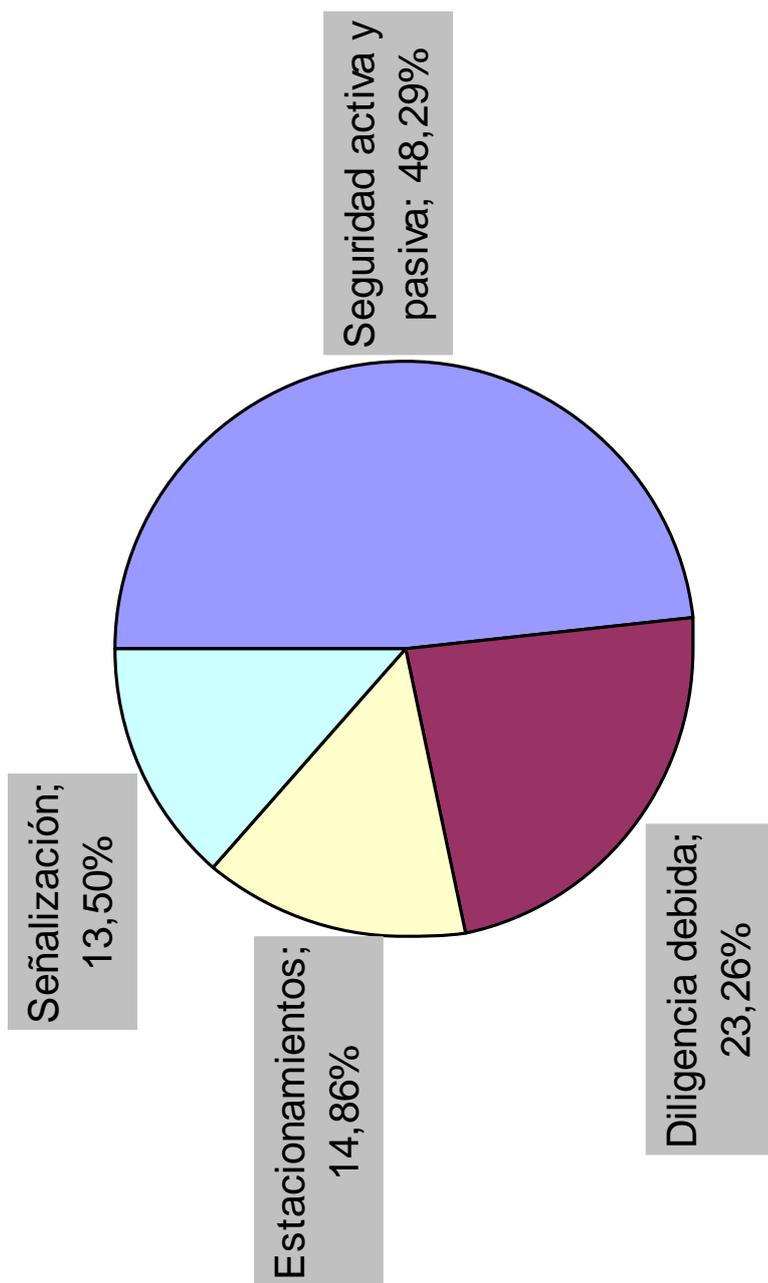
- **Desglose denuncias por objetivo**

AYUDA A LA MOVILIDAD		Nº denuncias	% sobre denuncias ayuda a la movilidad
Estacionar en	Carga y descarga	2.733	12,32%
	Carga y descarga durante más de 30 m.	649	2,93%
	Carril de circulación	4.144	18,68%
	Carriles destinados al transporte público urbano	1	0,00%
	Doble fila	1.563	7,05%
	Lugar prohibido con línea amarilla continua	712	3,21%
	Lugar prohibido con línea amarilla en zig-zag	42	0,19%
	Lugares reservados a determinados usuarios	1.759	7,93%
	Lugares reservados para el transporte público urbano	961	4,33%
	Lugares reservados para minusválidos	480	2,16%
	Un paso para ciclistas	3	0,01%
	Un paso para peatones	648	2,92%
	Una vía de circulación restringida	1.249	5,63%
	Zona estrecha dejando menos de 3 metros libres	38	0,17%
	Zona ORA cualquier vehículo que lo tiene expresamente prohibido	73	0,33%
	Zona ORA excediendo el tiempo máximo permitido	4	0,02%
	Zona ORA sin distintivo válido	1.100	4,96%
	Fuera de los límites marcados horizontalmente	192	0,87%
	Estacionar obstaculizando los pasos rebajados de las aceras	52	0,23%
	Estacionar sobre las aceras y calles peatonales	3.437	15,49%
Estacionar impidiendo el giro	4	0,02%	
Estacionar dificultando el giro	149	0,67%	
Circular por las aceras o zonas peatonales	18	0,08%	
Impedir entrada de peatones a inmuebles	59	0,27%	
Parar en carril de circulación	7	0,03%	
No respetar señalización de estacionamiento prohibido	2.105	9,49%	
Total	22.182	100,00%	



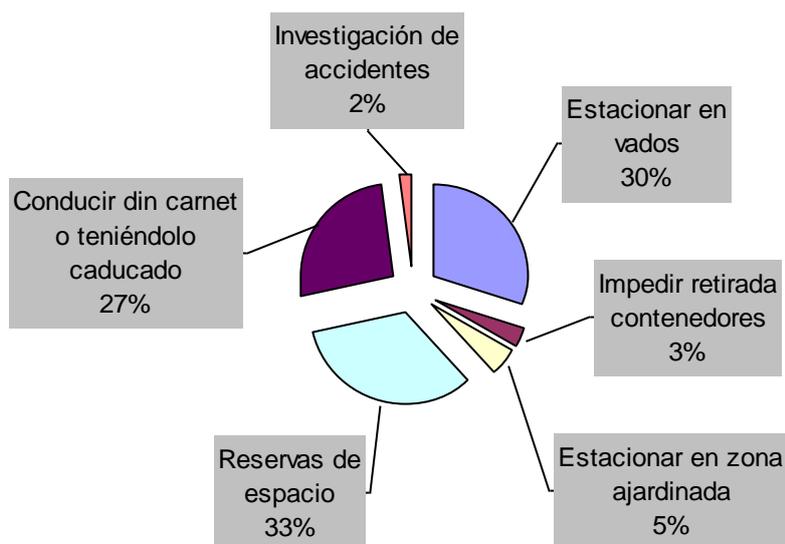


PREVENCIÓN DE ACCIDENTES		Nº denuncias	% sobre denuncias prevención
Alcoholemias administrativas		254	4,03%
Alcoholemias penales		203	
Positivo en drogas administrativas		2	0,03%
Positivo en drogas penales		2	
Exceso velocidad administrativa		1.461	23,17%
Exceso velocidad penal		0	
Total infracciones penales alcoholemia, drogas y velocidad		205	3,25%
Total infracciones administrativas alcoholemia, drogas y velocidad		1.717	
Seguridad activa y pasiva	No utilizar el cinturón de seguridad	32	0,51%
	No utilizar el casco de protección	11	0,17%
	No pasar la ITV	1256	19,92%
	Condiciones técnicas (deficiencias espejos, neumáticos, cristales)	29	0,46%
Seguridad activa y pasiva		3.045	48,29%
Diligencia debida	Conducir sin mantener la atención en la conducción	1	0,02%
	Conducción negligente	48	0,76%
	Utilizar manualmente dispositivos de telefonía móvil	873	13,84%
	Utilizar cascos o auriculares durante la conducción	6	0,10%
	Conducir de modo manifiestamente temerario	12	0,19%
	No respetar distancia de seguridad	1	0,02%
	Actividades de aparcacoches, reparto publicidad, mendicidad,....	68	1,08%
	Circular a una velocidad inadecuada	451	7,15%
	Llevar animales sin cuidar que no interfieran en la conducción	13	0,21%
Diligencia debida		1.473	23,26%
Estacionamientos que dificultan la visibilidad	En intersecciones	90	1,43%
	En Medianas	788	12,50%
	En el centro de la calzada	59	0,94%
Estacionamientos		937	14,86%
Señalización	Giros prohibidos	35	0,56%
	No respetar señalización semafórica (vehículos)	335	5,31%
	No respetar señalización semafórica (peatones)	3	0,05%
	No respetar señal vertical	281	4,46%
	No respetar señal horizontal	139	2,20%
	No respetar la prioridad de los peatones	32	0,51%
	No respetar u obedecer señales del agente	26	0,41%
Señalización		851	13,50%
TOTAL		6.306	





FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS, CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y SERVICIO AL CIUDADANO		Nº denuncias	% sobre denuncias Funcion. Servicios...
Estacionar en vados		895	29,95%
Impedir retirada contenedores		102	3,41%
Estacionar en zona ajardinada		141	4,72%
Reservas de espacio		991	33,17%
Causar daños a los bienes		0	0,00%
Conducir sin carnet o teniéndolo caducado		802	26,84%
Investigación de accidentes	No facilitar datos estando implicado en accidente	21	0,70%
	Causar daños a vehículo estacionado y no avisar al propietario ni a la policía local	28	0,94%
	No colaborar con agentes en esclarecimiento de accidente estando implicado	8	0,27%
Investigación de accidentes		57	1,91%
TOTAL		2.988	100,00%





- **Infracciones denunciadas en la vía prioritaria vigilada.**

Comparativa con el año 2014

Ubicación / Calle	AÑO 2014		AÑO 2015	
	Nº Infracciones	% sobre nº infracciones en Vía Prioritaria	Nº Infracciones	% sobre nº infracciones en Vía Prioritaria
c/Federico Tapia (hasta c/Marcial del Adalid)	77	2,68%	14	0,43%
c/Federico Tapia-Plaza de Vigo (hasta c/Menéndez y Pelayo)	350	12,19%	909	27,76%
c/Federico Tapia (hasta calle Fontán)	264	9,19%	199	6,08%
Plaza de Galicia (calle Fontán hasta calle Ferrol)	1.127	39,24%	675	20,61%
c/Rosalía de Castro (hasta c/Betanzos)	638	22,21%	770	23,51%
c/Francisco Mariño (hasta Plaza de Pontevedra)	337	11,73%	662	20,21%
c/San Andrés (hasta cruce con c/Rúa Nueva)	79	2,75%	46	1,40%
TOTAL	2.872	100,00%	3.275	100,00%



- **Infracciones denunciadas por el AVI (Automóvil de Vigilancia Integral).**

Año 2014: 3.282

Año 2015: 872

Vía	Denuncias	% sobre nº infracciones AVI
Ronda de Outeiro	190	21,79%
Ramón y Cajal	133	15,25%
Ronda de Nelle	67	7,68%
Teresa Herrera-Plaza de Lugo-Feijoo	67	7,68%
Alfredo Vicenti	64	7,34%
Juan Flórez	62	7,11%
Fernando Macías-Calvo Sotelo-Plaza Portugal	61	7,00%
Avda. Arteixo	37	4,24%
Marcial del Adalid	36	4,13%
Cuatro Caminos-Cuesta de la Palloza	35	4,01%
Paseo de Ronda-Gregorio Hernández-Ronda de Nelle	20	2,29%
Cabo Santiago Gómez	18	2,06%
Avda. Finisterre	14	1,61%
Avda. Arteixo-Fdo. González-Notariado-Fontán	10	1,15%
Linares Rivas	10	1,15%
Avda. Rubine	10	1,15%
Bolivia	7	0,80%
M. Pelayo-E. Dequit-Bolivia-G. América-Uruguay	5	0,57%
Fernández Latorre	4	0,46%
Concepción Arenal	4	0,46%
Avda. Buenos Aires	3	0,34%
Ferrol-Cabo Santiago Gómez-Glorieta América-Uruguay	3	0,34%
Enrique Dequidt Hevia	3	0,34%
Plaza de Orense	2	0,23%
Otras	7	0,80%
Total	872	100.00%



- Alcoholemias

Alcoholemias positivas

	Alcoholemias positivas	
	2014	2015
En accidente	119	91
En control preventivo	428	366
Total	547	457

Alcoholemias positivas en controles preventivos

	Año	
	2014	2015
Enero	34	13
Febrero	31	15
Marzo	38	41
Abril	32	25
Mayo	29	41
Junio	47	49
Julio	36	24
Agosto	34	34
Septiembre	30	26
Octubre	38	31
Noviembre	51	31
Diciembre	28	36
Total	428	366

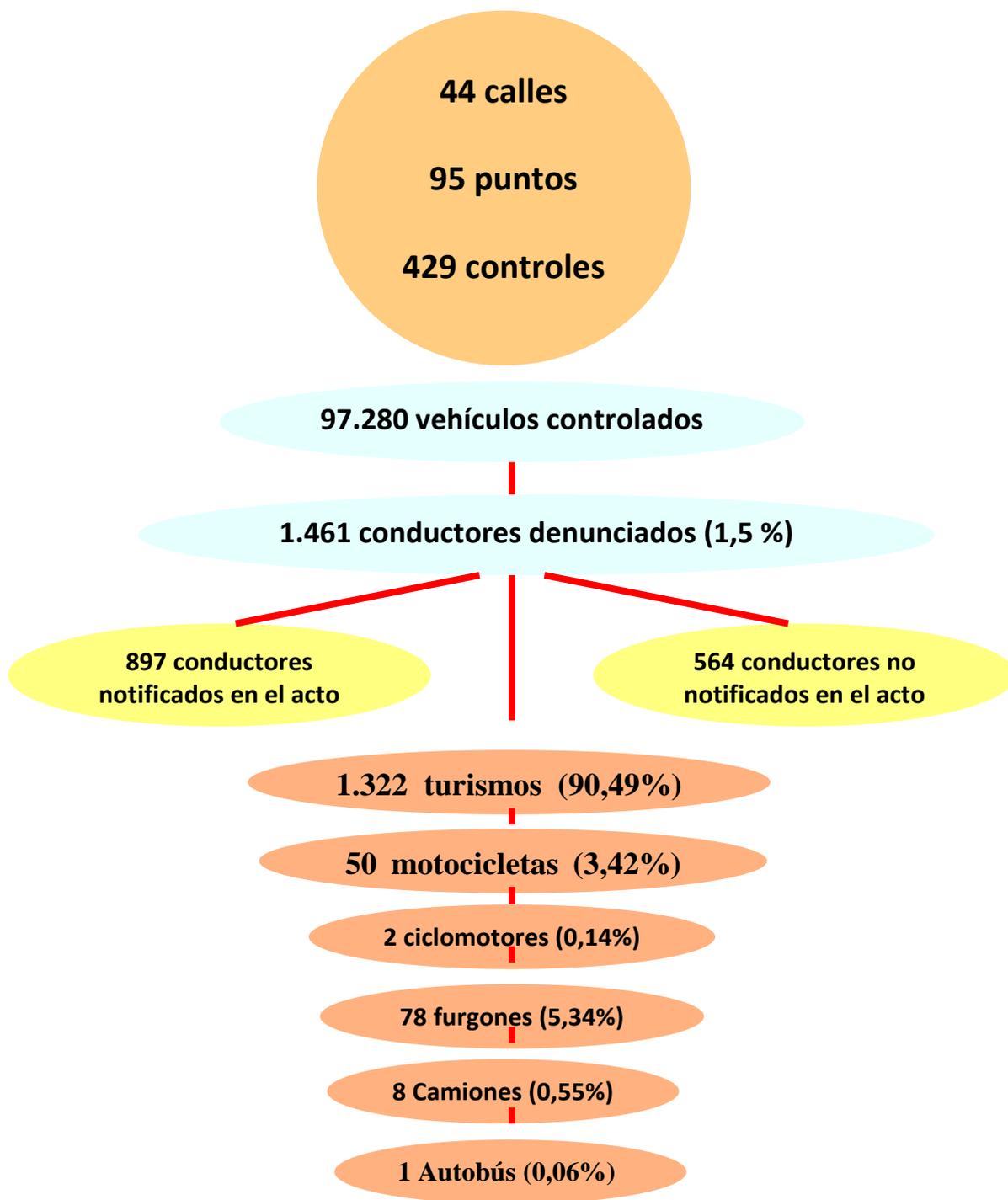
Tramitación de denuncias por Alcoholemias positivas y negativas a realizar la prueba

		Año	
		2014	2015
En controles	Penales	190	146
	Administrativas	238	220
En accidentes	Penales	78	57
	Administrativas	41	34
TOTAL		547	457



- Controles de velocidad

CONTROLES DE VELOCIDAD AÑO 2015



Velocidad máxima detectada: 146 Km/h en la Carretera de los Baños de Arteixo, en sentido entrada a la ciudad y en horario de mañana



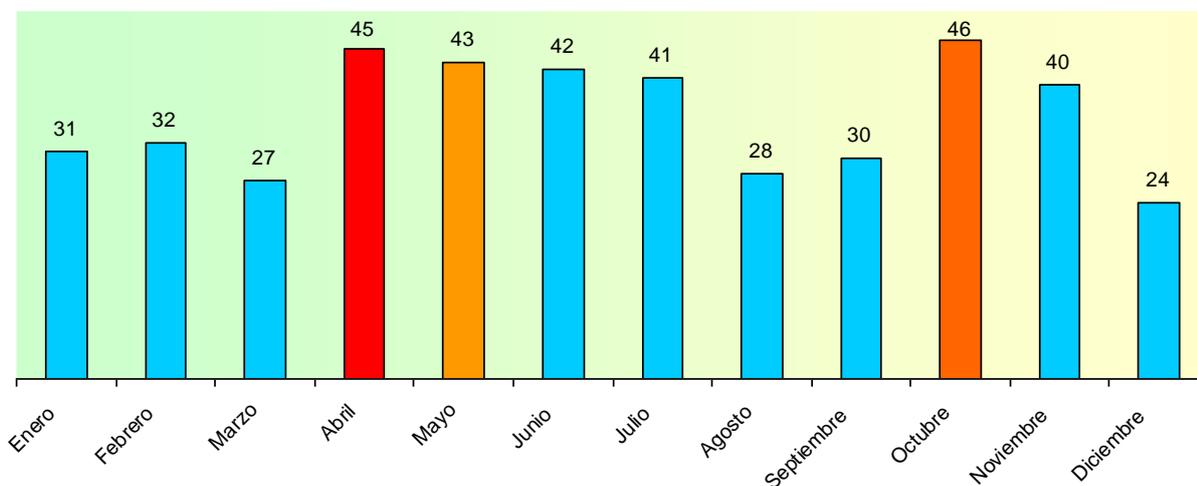
		% sobre controlados	% sobre denunciados
Total vehículos controlados	97.2804		
Denuncias totales	1.461	1,5%	
Total notificados	897	0,92%	61,40%
Total no notificados	564	0,58%	38,60%

Denuncias según tipo de vehículo

		% sobre vehículos controlados	% sobre vehículos denunciados
Total turismos	1.322	1,36%	90,49%
Total motocicletas	50	0,05%	3,42%
Total ciclomotores	2	0,0021%	0,14%
Total furgones	78	0,08%	5,34%
Total camiones	8	0,0082%	0,55%
Autobuses	1	0,001%	0,068%
Total	1.461	1,5%	100,00%

Número de controles realizados por meses

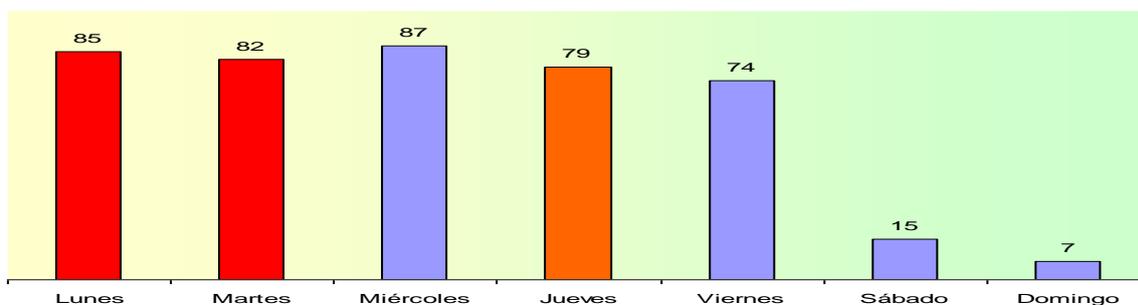
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
31	32	27	45	43	42	41	28	30	46	40	24





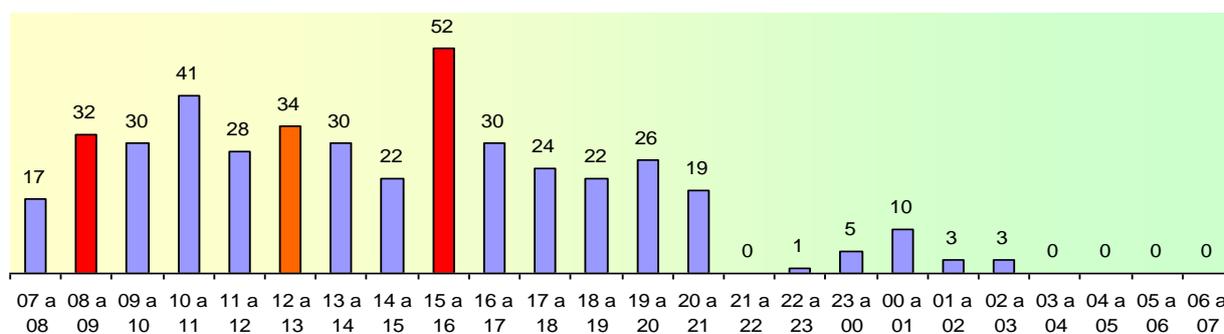
Número de controles realizados por días de la semana

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
85	82	87	79	74	15	7



Número de controles realizados por franjas horarias

Franja horaria	Nº controles	Franja horaria	Nº controles
07:00 – 08:00	17	19:00 – 20:00	26
08:00 – 09:00	32	20:00 – 21:00	19
09:00 – 10:00	30	21:00 – 22:00	0
10:00 – 11:00	41	22:00 – 23:00	1
11:00 – 12:00	28	23:00 – 00:00	5
12:00 – 13:00	34	00:00 – 01:00	10
13:00 – 14:00	30	01:00 – 02:00	3
14:00 – 15:00	22	02:00 – 03:00	3
15:00 – 16:00	52	03:00 – 04:00	0
16:00 – 17:00	30	04:00 – 05:00	0
17:00 – 18:00	24	05:00 – 06:00	0
18:00 – 19:00	22	06:00 – 07:00	0





- Retiradas e inmovilizaciones de vehículos

Vehículos retirados por la grúa por infracciones de circulación

	Año	
	2014	2015
Inmovilizados	492	635
Abandonos	3	4
Infracción Tráfico	6.428	4.810
Infracción O.R.A.	509	295
Total	7.432	5.744

Vehículos retirados por la grúa por infracciones de circulación por meses.

	INMOVILIZADOS	ABANDONOS	INFRACCIÓN TRÁFICO	INFRACCION O.R.A.	TOTAL
Enero	26	1	281	12	320
Febrero	37	0	373	21	431
Marzo	60	0	415	26	501
Abril	55	0	417	31	503
Mayo	68	0	463	22	553
Junio	69	0	386	35	490
Julio	60	0	349	60	469
Agosto	42	1	305	25	373
Septiembre	40	0	351	43	434
Octubre	52	1	470	20	543
Noviembre	63	0	502	0	565
Diciembre	63	1	498	0	562
TOTAL	635	4	4.810	295	5.744

**Vehículos retirados por infracciones a la ORA.**

AÑO				
2011	2012	2013	2014	2015
595	556	794	509	295

Causas más frecuentes de inmovilización de vehículos

	AÑO		
	2013	2014	2015
Carecer de seguro obligatorio	379	281	399
No someterse o dar positivo en Alcoholemia	193	160	184
Drogas			2
No llevar autorización para conducir	76	45	30
No llevar autorización para circular	28	10	0
Carecer de placa de matrícula	3	2	2
Por deficiencias ostensibles en el vehículo	8	7	6
Otros	0	13	12
TOTAL	687	518	635

* Algunos vehículos fueron inmovilizados por incurrir en varias de estas causas



- **Mensajes en paneles informativos de tráfico**

Durante el ejercicio 2015 se pusieron un total de 179 mensajes a través de los paneles informativos situados en diversos puntos de la Ciudad

Tipo	Cantidad
Mensajes Informativos	6
Incidencias con afección al tráfico rodado	173
Total	179

- **Forzaduras del sistema de regulación semafórico**

Como consecuencia de incidencias tales como accidentes, manifestaciones, acontecimientos deportivos y otros que alteran los ciclos ordinarios de la regulación semafórica, para recuperar la normal fluidez del tráfico, se han realizado a lo largo del año 2015, **2.063** forzaduras en dicho sistema de regulación.



ACTUACIONES REFERIDAS A INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS



- Datos globales

Actuaciones Globales. Comparativa años 2013/2015

Causas/Motivo	Nº Exptes. / Año		
	2013	2014	2015
Ocupaciones vía pública sin licencia	66	51	56
Control de Obras	14	31	44
Decomisos Venta Ambulante sin licencia	503	308	216
Control Locales Ocio (aperturas y horarios)	177	69	71
Control ordenanza de ruidos (*)	447	461	332
Control e infracciones de Ordenanza de animales	569	447	394

((*)En esta cifra están incluidas todos los informes relacionados con las ordenanzas de ruidos, incluidas aquellas en las que no se han realizado mediciones

Actuaciones cuantificadas por meses.

Causa / Motivo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Ocupaciones vía pública sin licencia	3	4	3	7	3	2	5	6	2	11	7	3	56
Obras con licencia correcta		3	4	1	2	5	6	5	3	1	1		31
Obras sin licencia o que no se ajusta		3		2	1	1		1	2	1		2	13
Decomisos Venta Ambulante sin licencia	14	24	28	23	29	22	22	8	14	9	10	13	216
Control ordenanza ruidos	36	22	31	34	20	29	20	24	28	28	27	33	332
Control e infracciones de Ordenanza de animales	26	18	33	37	47	39	27	26	44	40	37	20	394



- Otras actuaciones por meses.

Vehículos Abandonados	Meses												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Requeridos y retirados voluntariamente			2	4	3	1	4	4		4	1	3	26
Requeridos y no retirados voluntariamente		1			8	1	1		4	1	2	5	23
Denuncias por carecer de seguro	8	5	6	1		3	10	3	23	4	3	6	72
Informes	35	15	11	13	21	25	43	12	40	9	13	27	264
Total	43	21	19	18	32	30	58	19	67	18	19	41	385

Causa / Motivo		Meses												Total
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Venta ambulante y mendicidad en cruces...	Denuncias Administrativas	1	7	17	15	15	12	6	2	1			5	81
	Diligencias al Juzgado													
	Total													81
Aparcacoches	Denuncias Administrativas	2		9	11	21	13	2	1					59
	Diligencia Juzgado			1	3	4	4							12
	Total													71

Vertidos, vertederos y quemas	Meses												Total
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Vertidos	3	4	2	6	2	6	7	7	3	2	4	1	47
Vertederos				2					1				3
Total	3	4	2	8	2	6	7	7	4	2	4	1	50

- Mediciones de ruidos.

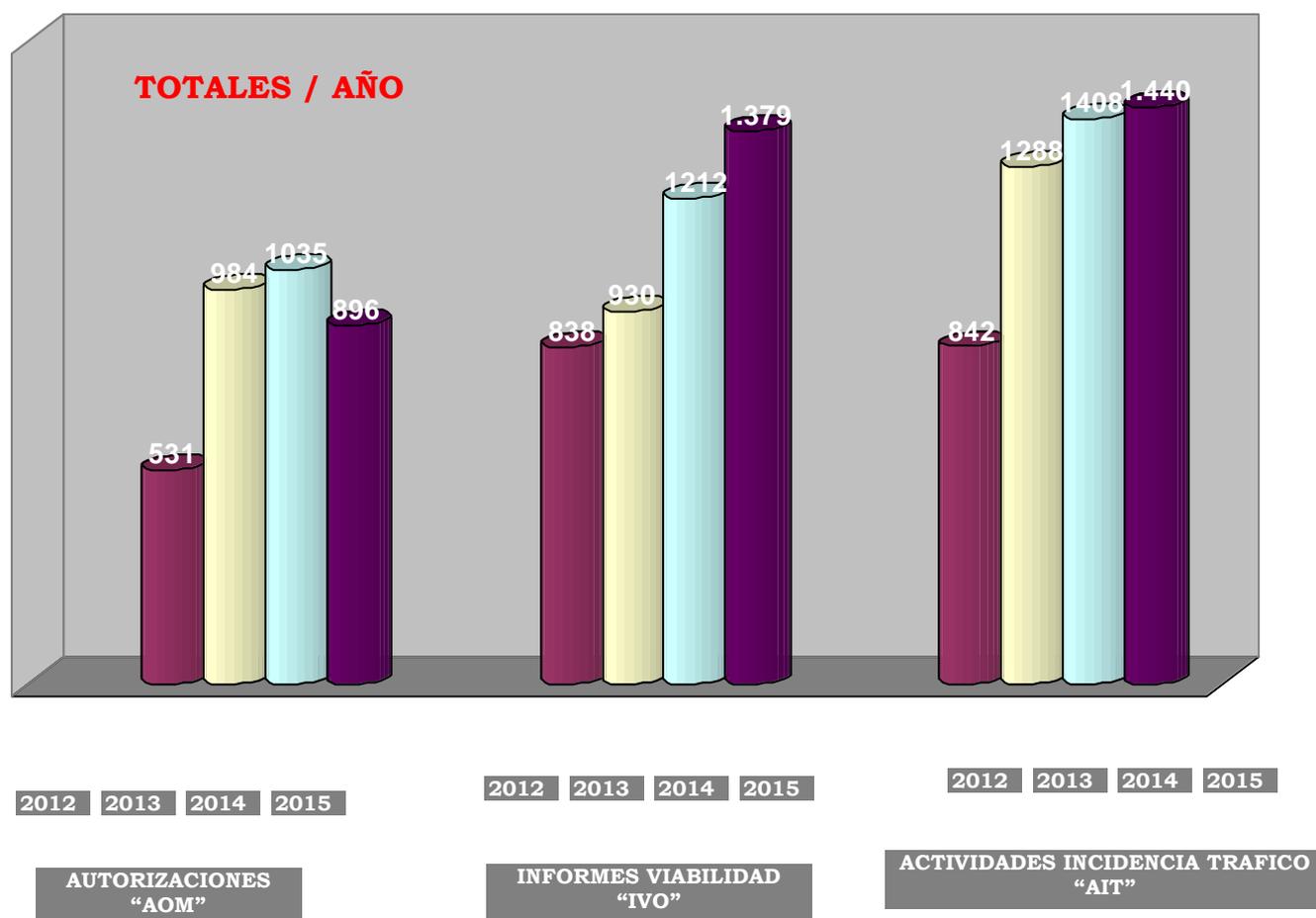
FUENTE SONORA	Positivas	Negativas-nulas	Total
Locales hostelería	34	2	36
Otros establecimientos públicos	2	2	4
Entre vecinos		1	1
Total	36	5	41



Ocupaciones vía pública. Comparativa años 2012-2015

Año	Autorizaciones Obras Municipales "AOM"	Porcentaje "AOM" (sobre total año)	Informes Viabilidad "IVO" (*)	Porcentaje "IVO" (sobre total año)	Activ. Incidencia Tráfico "AIT"	Porcentaje "AIT" (sobre total año)	Total Ocupaciones Año
2012	531	24,02%	838	37,90%	842	38,08%	2.211
2013	984	30,73%	930	29,04%	1288	40,22%	3.202
2014	1.035	28,32%	1.212	33,16%	1.408	38,52%	3.655
2015	896	24,12%	1.379	37,12%	1.440	38,76%	3.715

(*) Informes viabilidad: Informes realizados por la Policía Local sobre ocupaciones que no afectan al tráfico rodado

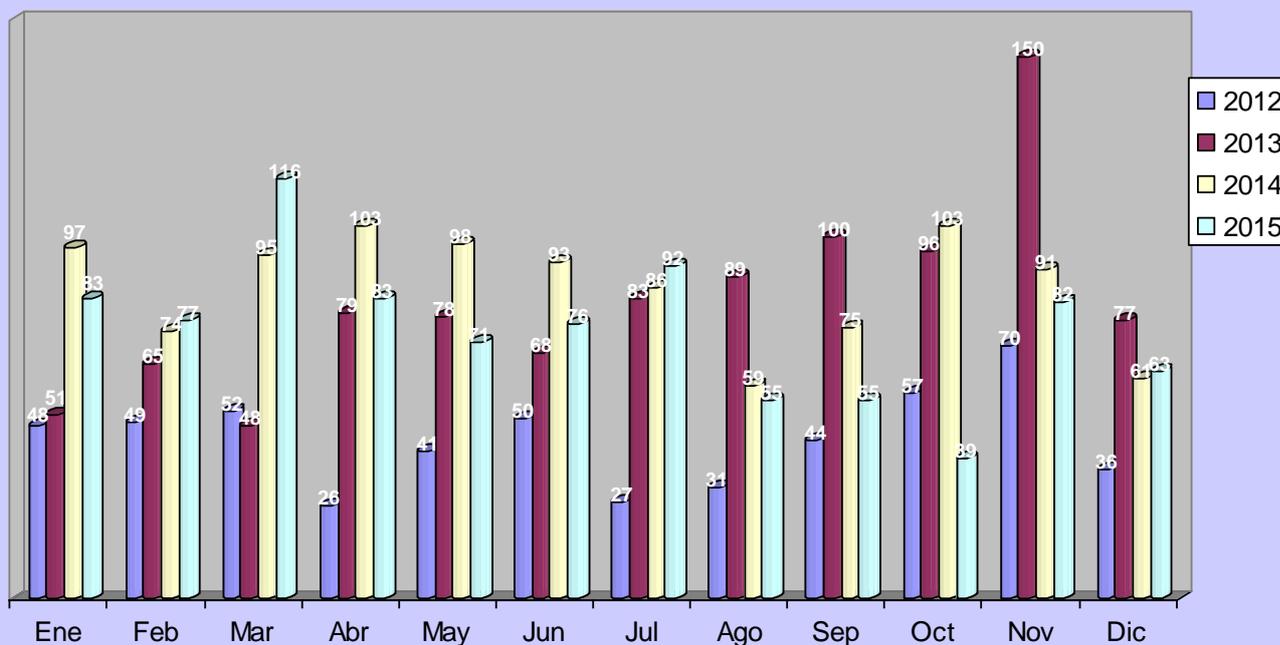




Autorizaciones obras municipales "AOM" por meses

AÑO	MESES												Totales
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2012	48	49	52	26	41	50	27	31	44	57	70	36	531
2013	51	65	48	79	78	68	83	89	100	96	150	77	984
2014	97	74	95	103	98	93	86	59	75	103	91	61	1.035
2015	83	77	116	83	71	76	92	55	55	39	82	63	896

"AOM" MES / AÑO



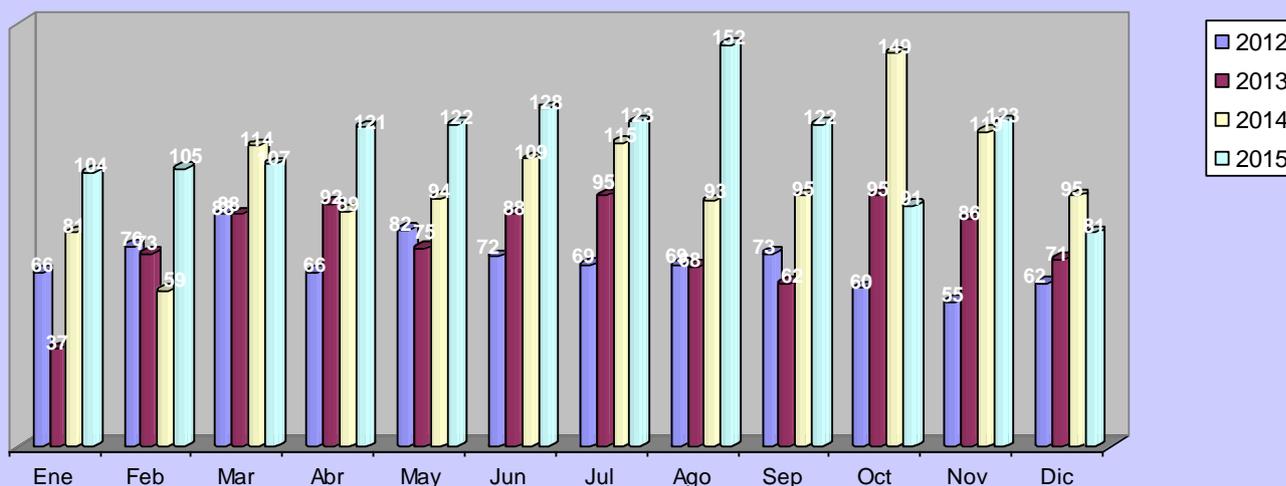


Informes viabilidad "IVO" por meses

(Informes sobre ocupaciones que no afecten al tráfico rodado)

Año	Mes												Totales
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2012	66	76	88	66	82	72	69	69	73	60	55	62	838
2013	37	73	88	92	75	88	95	68	62	95	86	71	930
2014	81	59	114	89	94	109	115	93	95	149	119	95	1.212
2015	104	105	107	121	122	128	123	152	122	91	123	81	1.379

"IVO" MES / AÑO

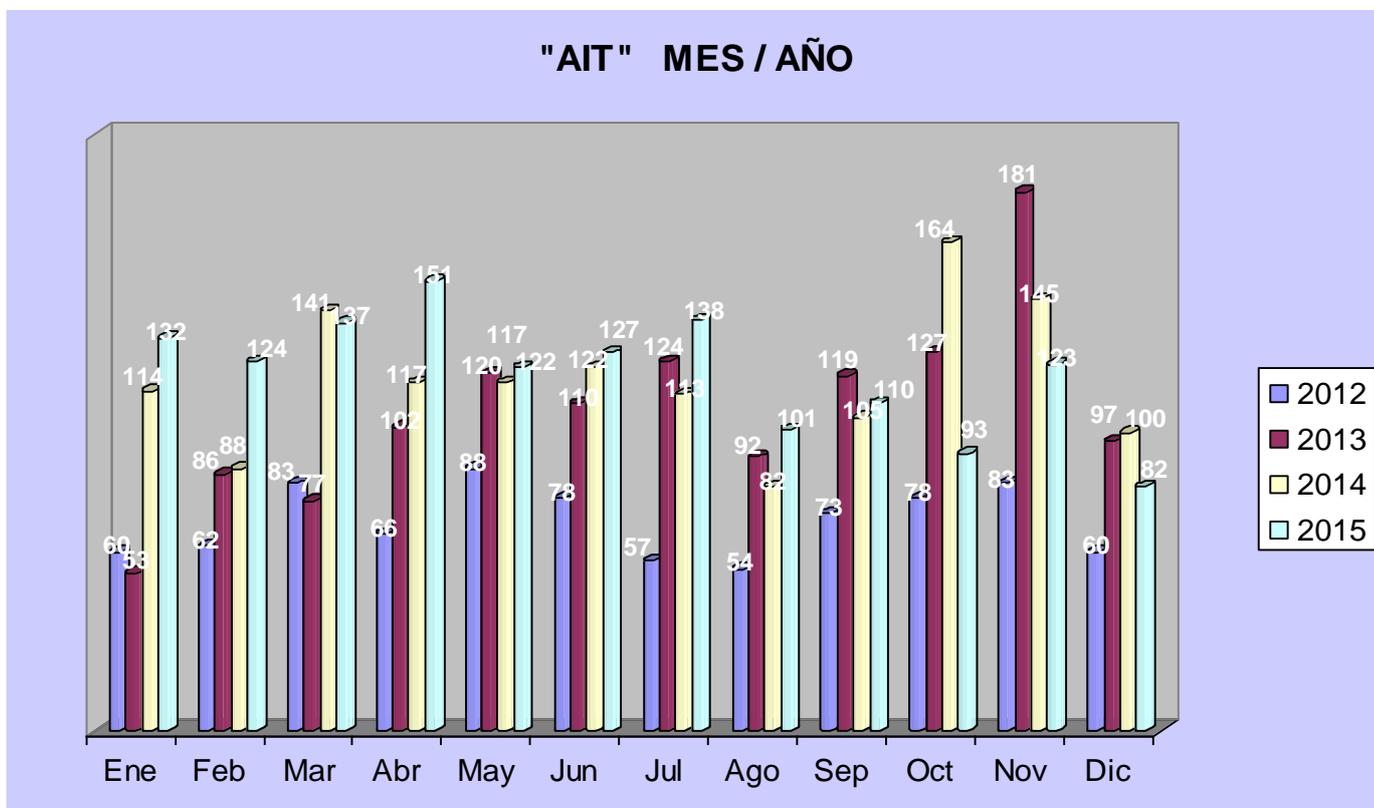




Actividades incidencia tráfico "AIT" por meses.

(Todo aquello que genere incidencia con corte de calle/carril incluidas las manifestaciones comunicadas a la Unidad Administrativa)

Año	Mes												Totales
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2012	60	62	83	66	88	78	57	54	73	78	83	60	842
2013	53	86	77	102	120	110	124	92	119	127	181	97	1.288
2014	114	88	141	117	117	122	113	82	105	164	145	100	1.408
2015	132	124	137	151	122	127	138	101	110	93	123	82	1.440





- Vehículos movidos por ocupaciones vía pública

Mes	Año		
	2013	2014	2015
Enero	109	72	44
Febrero	75	91	61
Marzo	85	72	70
Abril	83	58	64
Mayo	75	89	64
Junio	93	84	74
Julio	77	69	74
Agosto	79	105	74
Septiembre	81	90	80
Octubre	98	92	82
Noviembre	86	112	55
Diciembre	54	74	45
Total	995	1.008	787



- Procedimientos y actuaciones más significativos de infracciones administrativas por meses.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Ordenanza de ruidos													
Gritar y vociferar en horario nocturno, causando molestias vecinales					1	2		2		1	4		10
Ruidos, fiestas en viviendas en horario diurno/nocturno...	27	16	22	23	12	18	10	14	18	15	16	15	206
Locales de Hostelería	5	3	5	9	4	6	2	3	4	9	4	10	64
TOTAL	32	19	27	32	17	26	12	19	22	25	24	15	280
Ordenanza Limpieza													
Manipulación contenedor basura			1	2	3						1		7
Orinar en vía pública		1	3	2	4		3		3	2		1	19
Pintadas /Grafittis	4	2	10	3	6	3	6	3	3	1	8	7	56
Convivencia y Ocio													
Incumplimiento horario establecimientos	1	2	8	2	7	5	9	7	4	14	8	4	71

Protección y tenencia de perros	
Mordeduras	15
Ataques	14
Sueltos	41
Sin bozal	43
Sin microchip	33
Documentación	77
Deyecciones	8
Comparecencias	35
Denuncias por malos tratos	2
Denuncias por abandono	11
Incautaciones de perros	19
TOTAL	298



ACTIVIDADES DE UNIDADES Y SECCIONES ESPECIALES



UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO



La Unidad de Coordinación y apoyo de la Policía Local está integrada por:

- Sala 092: Recibe todas las llamadas dirigidas a la policía local y las que procede las distribuye en el despliegue policial diario.

- Sección Administrativa: es la Oficina Administrativa de la policía local. Registra todas las entradas y salidas de documentos, control del personal de la policía local (vacaciones, bajas, días libres...), control de gastos propios... Además está integrada por:

- Sección de Documentación,
- Sección de Planificación Operativa
- Sección Oficina de Objetos Perdidos
- Sección de Seguridad de Edificios Municipales

- **Datos globales**

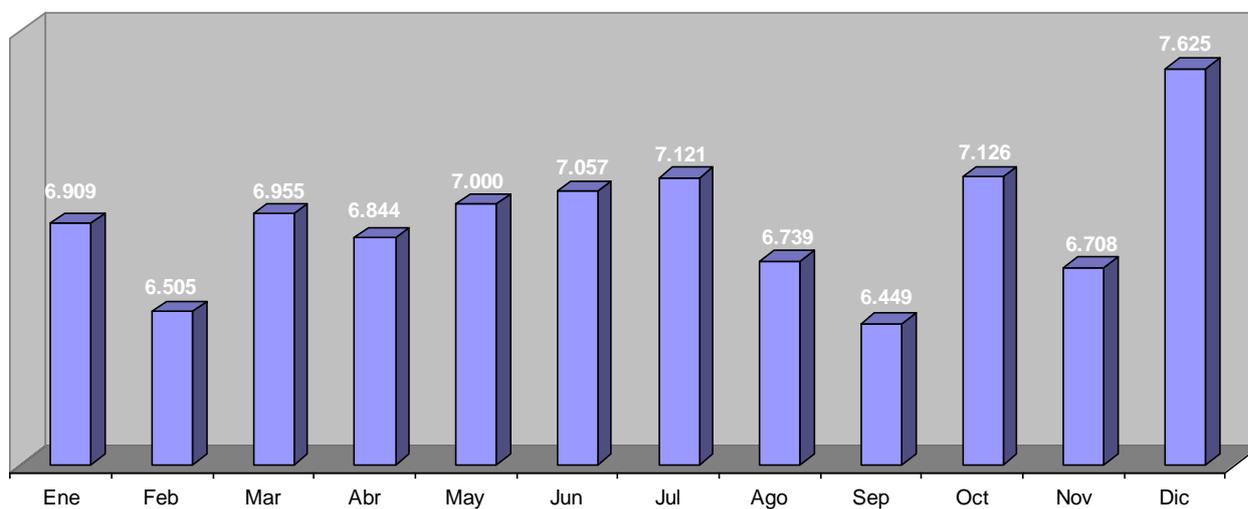
Datos globales		
Sala 092		
Total de llamadas al 092		83.038
Ud. Administrativa		
Oficina PL	Registro y tramitación documentos de entrada	7.489
	Registro de documentos de salida	1.161
	Comparecencias y denuncias de ciudadanos en la U.A.	58
	Sugerencias y Reclamaciones competencia Policía Local	752
Equipo documentación	Informes contestados	1.022
Objetos perdidos	Entrada de objetos (documentados y no documentados)	7.455
	Salida de objetos (documentados)	3.160



- Sala 092

LLAMADAS ATENDIDAS POR EL 092 Comparativa los años 2013-2014		
2013	2014	2015
90.168	87.046	83.038

LLAMADAS ATENDIDAS POR EL 092 POR MESES													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
TOTAL	6.909	6.505	6.955	6.844	7.000	7.057	7.121	6.739	6.449	7.126	6.708	7.625	83.038





LLAMADAS MÁS SIGNIFICATIVAS AL 092	
Causa/motivo	nº llamadas
Urgentes	
Incendios	120
Accidentes con heridos	450
Violencia de género	49
Violencia doméstica	26
Intervención con menores	1
Otras urgentes	151
Preferentes	
Seguridad	1.426
Por Temporal	183
Accidentes sin heridos	1.902
Otras preferentes	1.503
Información	
Información	22.428
Anulación Servicio	2.111
Repetidas	5.699
Con desvío	382
Quejas/Reclamaciones	
Quejas y reclamaciones	2.076
Reclamación	835
Servicio Municipal	649
Ordenanzas	3.896
Tráfico/Infracción	
Infracción tráfico Grúa	12.561
Infracción tráfico	1.950
Otras	
Otras	14.735
Otras sin recurso	2.940



RESUMEN DEL SERVICIO DE LLAMADAS AL 092

RESUMEN DEL SERVICIO DE LLAMADAS AL 092

	Total llamadas
Ene	6.909
Feb	6.505
Mar	6.955
Abr	6.844
May	7.000
Jun	7.057
Jul	7.121
Ago	6.739
Sep	6.449
Oct	7.126
Nov	6.708
Dic	7.625
Total anual	83.038

- **Unidad administrativa**

Registro y tramitación de Documentos



Actividad: Documentos		Año		
		2013	2014	2015
ENTRADA	Interna y Externa	7.617	7.862	7.489
SALIDA	Externa	1.483	1.605	1.161

Notas de Prensa

Diariamente es elaborada una nota de prensa con todas las actuaciones policiales reseñables con destino al Gabinete de prensa del Ayuntamiento.

Sugerencias y Reclamaciones dirigidas a la Policía Local

		Año		
		2013	2014	2015
Comparecencias - Denuncias de ciudadanos en la U.A.	Quejas contra actuaciones Policiales	21	18	14
	Reclamaciones Varias	61	48	58
	Total	82	66	72
Sugerencias y Reclamaciones competencia Policía Local		482	572	752

Comparecencias – Denuncias en la U.A. / Reclamaciones varias	
Motivo/hecho denunciado	Nº /cantidad
Lesiones por caída en vía pública	11
Daños en vehículo por retirada con grúa municipal	15
Daños en vehículo por deficiencias vía pública, señales, contenedores, bicicletas ...	11
Extravío tarjeta personas con discapacidad	9
Extravío carnet municipal de taxi	2
Desaparición placa vado	9
Varios	1
Total	58

- **Sección de documentación**

La sección de documentación lleva a cabo las tareas de:



- Averiguación de domicilios solicitados por Juzgados.
- Control del cumplimiento de arrestos domiciliarios.
- Citaciones a particulares, bien solicitados mediante oficios de Juzgados, otros organismos o por departamentos del propio Ayuntamiento de A Coruña.

Se realizaron **1.022** informes a lo largo del año 2015.

- **Planificación operativa**

El equipo de Planificación operativa se encarga de realizar una hoja de planificación diaria con aquellos servicios (cortes de calle, eventos, manifestaciones, ocupaciones de vía pública...) que entran en la Oficina Administrativa de la Policía Local y puedan afectar a la vida de la ciudad y tener una incidencia significativa, para lo cual es necesario una previsión en las distintas unidades de la policía local.

**Hoja planificación
diaria**

- Solicitudes otros organismos
- Colaboraciones con otras áreas del ayuntamiento.
- Por motu propio de la policía

Servicios

- Solicitudes presentadas por los ciudadanos por escrito (correo electrónico o registro municipal). **Se pasa a la unidad competente de la policía local**



- Objetos perdidos

Se han registrado un total de 7.455 objetos, de los cuales 4.441 son documentados y 3.014 no documentados.

Del total de los documentados se localizaron en plazo el 71,15% % de los propietarios, de éstos 401 fueron entregados directamente en la oficina de objetos perdidos a sus dueños, 1.408 fueron enviados a otros organismos y 1.351 enviados por correo a su destino.

Objetos perdidos		Año	
		2014	2015
ENTRADA	Documentados	2.796	4.441
	No documentados	4.209	3.014
Total entradas		7.005	7.455
SALIDA DOCUMENTADOS	Entregados directamente	267	401
	Enviados a otros organismos	484	1.408
	Enviados por correo a su destino	2.045	1.351
Total salidas		2.796	3.160

- Seguridad de edificios municipales

En algunos de los edificios municipales que por sus características es necesario, la policía local presta servicios de vigilancia del mismo.

Edificio Municipal	Servicio de vigilancia		
	Turno mañana	Turno tarde	24 horas
Palacio Municipal de María Pita			X
Servicios Económicos calle de la Franja	X	X	
Centro Ágora	X		
Forum Metropolitano			X
Estación de Autobuses (Sala de pantallas y Movilidad Urbana)	X	X	
Negociado de Policía (Licencias y Multas) Plaza Luis Rodríguez Lago	X		



UNIDAD DE DISTRITOS NOCTURNA



La UNIDAD DE DISTRITOS NOCTURNA está compuesta por:

- 1 Intendente
- 2 Inspectores
- 5 Oficiales
- 47 Agentes

De este personal, 31 pertenecen a la unidad de distritos nocturna en sentido estricto, los 24 restantes a los servicios especializados que cuenta con turno de noche:

- Sala del 092
- Equipo de Atestados – Disciplina Vial
- Seguridad de edificios

TRÁFICO

Denuncias por infracciones de tráfico		
Causa/motivo		Nº/cantidad
Alcoholemias	Penales+ administrativas	259
Estacionar sobre las aceras y calles peatonales		321
Circular con una tasa superior a la permitida		182
Estacionar en vado impidiendo E/S		108
No respetar señalización de estacionamiento prohibido		105
Estacionar en un paso para peatones		102
Estacionar en carril de circulación		100
No respetar luz roja de semáforo (vehículos)		99
Reservas de espacio.		85
Estacionar en lugares reservados a determinados usuarios		77
Impedir retirada de contenedores		69
Excesos de velocidad		66
Estacionar en lugar prohibido con línea amarilla continua		61
Estacionar en lugares reservados para minusválidos		54
Estacionar en doble fila		43
Dificultar giro		24
Móvil		16
Estacionar en zona estrecha dejando menos de 3 metros libres		15
Conducir de modo negligente		14
Otras		170
TOTAL		1.711

**Accidentes de tráfico**

Accidentes		Total
con heridos	sin heridos	
36	86	122

SEGURIDAD CIUDADANA

Causa/motivo		Nº/cantidad
Detenciones	Violencia de género y doméstica	8
	Robo/hurto	12
	Lesiones, agresiones, amenazas, atentado...	15
Total detenciones		35
Actuaciones por	Desobediencia, resistencia y atentado	9
	Daños en bienes	173
Total actuaciones		182
Intervenciones de arma blanca		10
Comparecencias en CNP		20
Altercados, agresiones, peleas		55
Hurto		36
Denuncias por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana		25
Auxilio a personas (por indisposición, intoxicación etílica, desorientadas, en situación de precariedad...)		83

Los fines de semana se establece dispositivo con presencia policial a pie en las zonas de concentración de locales de ocio (Pasadizo del Orzán, c/Juan Canalejo...)



NORMATIVA ADMINISTRATIVA

Locales de hostelería	
Actuaciones por contaminación acústica de locales	254
Actuaciones por incumplimiento del aforo	5
Actuaciones por incumplimiento de horario de cierre	62
Denuncias por infracción de la ley del tabaco	20
Notificaciones del área de Disciplina Urbanística	99
Mediciones de ruido positivas	20
Denuncias por limitadores y fonógrafos	11

Es de destacar la continua demanda vecinal de servicios relacionados con la hostelería nocturna y de quejas por ruido de la actividad, ruido en las terrazas o incumplimiento del horario de cierre.

Con motivo de la concentración de jóvenes por botellón, se hace presencia preventiva en diferentes zonas de la ciudad:

- Calle Vista
- Plaza Juan Naya
- Plaza Santa Catalina
- Plaza María Auxiliadora
- Plaza de Vigo
- Calle Hospital
- Jardines de Méndez Núñez

Otras actuaciones referidas a la Normativa Municipal		
Denuncias por infracciones a la Ordenanza de limpieza	30	
Ordenanza de ruidos	Actuaciones por vociferar o gritar en la vía pública	10
	Actuaciones por ruido vecinal	111
Actuaciones referidas a tenencia de animales (documentación, correa y bozal, seguro obligatorio, recogida perros abandonados...)	30	



SECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



La Sección de Medio Ambiente, denominada Patrulla Verde, está englobada en la Unidad de Distritos Diurna, por sus características específicas se ha querido detallar las actuaciones más significativas de la misma:

CONTROL DE ANIMALES

	Mordeduras	Ataques	Sueltos	Sin bozal	Sin microchip	Sin Document.	Deyecciones	Total	
PERROS	Peligrosos	1	3	6	11	12	71	1	105
	No Peligrosos	12	14	2		21		1	50
	Comprobación estado perros								78
	Comprobación estado de otros animales								30

Las comprobaciones de estado de perros se refieren a las actuaciones por requerimiento del Área de Medio Ambiente, bien por denuncia ciudadana o a iniciativa propia, en relación a ruidos, olores, cuidados no adecuados en domicilios, casetas, patios, bajos, etc.

Así mismo se han trasladado **9** perros a la perrera municipal.

Se realizaron **16 informes** por arrojar a la vía pública azufre para repeler los orines de los perros.

OTROS ANIMALES

Gatos (comederos)	Otros	Total
15	15	30

Estas son las infracciones más habituales. No obstante, hay que indicar que hay otros muchos informes que no son muy habituales o con información diversa, como por ejemplo, informes por discusión entre particulares por motivos de perros, por tirar líquidos en vía pública para evitar orines de los animales, por ataques de perros a ovejas u otros animales, etc....

**CONTROL DE RUIDOS**

Mediciones		Informes Denuncia	Otros Informes	Total
Positivas	Negativas			
5	5	22	46	78

HUMOS Y OLORES

Informes	Eventos de olores	Total
12	1	13

ORDENANZA DE LIMPIEZA

	INFRACCIONES				Total
	Basura fuera horario	Necesidades fisiológicas vía pública	Alfombras	Otras	
Denuncias	1	1			2
Informes	3		1	8	12

INFORMES SOBRE SALUBRIDAD

Suciedad viviendas	Aguas fecales	Roedores	Transporte perecederos	Otros	Total
18		2		9	29

INFORMES VERTIDOS, VERTEDEROS Y QUEMAS

Vertidos	Vertederos	Azufre	Total
9	3	16	28



INFORMES SOLARES Y EDIFICIOS ABANDONADOS

Solares	Edificios abandonados	Total
9	1	10

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Control licencia	Notificaciones	Ordenes cese	Total
24	13	4	41

ACTIVIDADES SUJETAS A LICENCIA

Reformas y obras	Carteles y pancartas	Ocupaciones vía pública	Total
11	1	1	13

DEFICIENCIAS Y DAÑOS

Públicos	Privados	Total
18	4	22

COLABORACIONES

Ambulancias	Lacero	Otros	Total
2	9	1	12

VEHÍCULOS ABANDONADOS

Requeridos		Denuncias carecer seguro	Informes	Total
Retirados	No retirados			
26	23	72	264	385



ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD POLICIAL

En los últimos años, la policía local de A Coruña se ha transformado para incrementar su labor operativa y desplegar la Policía de Barrio en todos los distritos de la ciudad, incrementándose de forma notable la actividad de las patrullas a pie, que cubren 20 barrios de nuestra ciudad, dando cumplimiento a las demandas vecinales de tener una policía local más próxima a los ciudadanos.

El despliegue de la policía de barrio nos proporciona información de primera mano de los barrios gracias al programa de Policía Comunitaria, con el que contactamos periódicamente con los representantes del tejido social (vecinos, comerciantes, hosteleros, colegios, ...) para realizar una radiografía actualizada de las necesidades de cada barrio y revisar constantemente las prioridades en la planificación de nuestra actividad diaria.

Los policías uniformados, apoyados por agentes de paisano están más cerca de los ciudadanos en cada barrio, atendiendo las demandas vecinales, desarrollando una labor de prevención y disuasión de conductas infractoras o perturbadoras de la convivencia vecinal, vigilando el cumplimiento de las ordenanzas municipales, regulando el tráfico y auxiliando a personas que se encuentran en dificultades.

Nuestros objetivos pasan por motivar a cada miembro del Cuerpo de la Policía Local en la mejora continua de nuestra actividad haciéndolos partícipes en la toma de decisiones, garantizando unos niveles adecuados de formación continua de los agentes, solicitando la colaboración ciudadana para avanzar en aspectos relativos a la convivencia y seguridad ciudadana y transformar las necesidades de los vecinos en nuestros propios retos para entre todos lograr que nuestra ciudad continúe siendo una de las más seguras de España y seguimos trabajando para mejorar la coordinación con el Cuerpo Nacional de Policía con reuniones periódicas y comunicaciones diarias a través de la Comisión de Coordinación Policial.

En 2015 hemos continuado con los controles preventivos y disuasorios de seguridad ciudadana, seguridad vial y de cumplimiento de normas administrativas de convivencia en los espacios públicos de nuestra ciudad, en la búsqueda de mejorar la tranquilidad y la sensación general de seguridad y hemos continuado desarrollando campañas programadas con especial incidencia sobre el cumplimiento de normas de convivencia que sirva de recordatorio para los ciudadanos y de actualización de protocolos y criterios de actuación para los agentes del Cuerpo de la Policía Local.



A continuación se refleja un resumen sintético de datos de la actividad policial:

ACTIVIDAD	2013	2014	2015
Detenidos	179	141	123
Detenidos por violencia de género/malos tratos en el ámbito familiar	53	30	27
Atestados e informes remitidos a la Autoridad Judicial	357	423	232
Ocupaciones de la vía pública sin licencia	66	51	56
Entrada de documentos externos	7.617	7.862	7.489
Quejas por actuaciones policiales	21	18	14
Llamadas a la sala del 092	90.168	87.046	83.038
Incautaciones de drogas.	211	219	165
Atención y auxilio en accidentes de tráfico	833	943	909
Alcoholemias positivas	678	547	457
Vehículos denunciados por infringir la normativa de tráfico	46.598	44.901	31.476
Vehículos retirados por infringir la normativa de tráfico	8.002	7.432	5.106
Vehículos inmovilizados por infringir la normativa de tráfico	600	518	635
Mensajes en paneles informativos de tráfico	3.758	362	179
Adaptaciones de los ciclos ordinarios de la regulación semafórica a las necesidades puntuales del tráfico	3.674	4.218	2.063
Decomisos por venta ambulante ilegal	503	308	216
Actuaciones en materia de ruidos	447	461	332
Intervenciones por incumplimiento de horarios de establecimientos públicos	62	69	71
Intervenciones en materia de tenencia de animales	569	447	394
Objetos perdidos recepcionados y gestionados	6776	7.005	7.455



El resumen de la actividad de 2015 refleja, sin lugar a dudas, una disminución general de las infracciones penales y administrativas en nuestra ciudad. El aumento de la actividad policial en los barrios, tanto en las tareas preventivas como en las actuaciones programadas, ha incidido por cuarto año en un descenso de las llamadas recibidas en la sala del 092, debido a que el trabajo de las patrullas a pie, en moto y en coches radio-patrullas permite atender muchas incidencias de forma inmediata e incluso detectadas directamente por los propios agentes (de oficio).

Cabe destacar el descenso de accidentes de tráfico y de atropellados, descendiendo también los accidentes graves que repercuten directamente en la gravedad de las lesiones y de los daños materiales.

Estamos trabajando en la mejora de los aspectos cuantitativos y cualitativos del servicio que nos demandan los ciudadanos, mejorando la eficiencia y la celeridad en la resolución de los asuntos, incrementando la asertividad y la empatía con los vecinos, trabajamos en la toma de decisiones homogéneas ante situaciones similares y siempre observando la más estricta legalidad en nuestras actuaciones para cumplir con nuestra razón de ser: velar por los intereses generales y de servicio a los ciudadanos.

En definitiva, continuamos esforzándonos las 24 horas del día para estar más cerca de los ciudadanos y para dar mejor y más pronta respuesta a sus inquietudes y necesidades.

Nuestro objetivo de calidad pasa por la mejora continua de la satisfacción general con la policía local: satisfacción ciudadana, satisfacción de las autoridades municipales y auto-satisfacción de los propios agentes que formamos la organización policial.

A Coruña, 18 de mayo de 2016.

Jefe acctal. de la policía local

José A. Brandariz Castelo